Año LXIV. Habana.--Jueves 23 de Julio de 1903.—Santos Apolinar, mr. y Liborio, ob. Numero 172.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal: 12 meses.....$21-20 oro; 6 id. .....$11-00 „; 3 id. .....$ 6-00 „
Isla de Cuba: 12 meses.....$15-00 plata; 6 id. .....$ 8-00 id.; 3 id. .....$ 4-00 id.
Habana. . . : 12 meses.....$14-00 plata; 6 id. .....$ 7-00 id.; 3 id. .....$ 3-75 id

España

DE ANOCHE.

HONRAS

Madrid, Julio 22.--Se han celebrado suntuosas honras en la Capilla Real en sufragio y por el eterno descanso del alma de S. S. León XIII.

DIMISION

Ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de Madrid, Sa. Marqués de Portago.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 34.31.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LA AUTOPSIA

Roma, Julio 22.-La autopsia practicada en el cadáver de León XIII, ha demostrado que éste no padecia de ningún cáncer ni de afección nefrítica.

ARREGLO.

Después de la autopsia se volvió á colocar el cuerpo en actitud natural, costando algún trabajo componer la cara.

Todos los miembros fueron vendados al estilo de las momias egipcias y los vendajes cubiertos con un barniz impermeable.

TENDIDO

Esta mañana se colocó el cadáver de Su Santidad en la Sala del Trono, tendido en una cama mortuoria, vestido de blanco y sosteniendo un crucifijo entre las manos; ardia en cada esquina de la cama un cirio de diez pies de alto.

Al pasar cada Cardenal rociaba el cadáver con agua bendita y el silencia era interrumpido solamente por el canto de los hermanos penitenciarios.

No habia flores en la sala.

A los eclesiásticos de categoría inferior y á los laicos, se les permitirá ver el cadáver más adelante.

PRESIDENTE PROCLAMADO

Santo Domingo, Julio 22.-El Congreso ha proclamado Presidente de la República al general Wosygill, cuya candidatura triunfó en las últimas elecciones.

Noticias Comerciales

Nueva York, Julio 22

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 5.1|2 á 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.84.05.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.86.30.

Cambios sobre París, 60 d|v, banqueros á 5 francos 18.3|4.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 94.15|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 111.

Centrífugas en plaza, 3.11|16 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 2 cts.

Mascabado, en plaza, 3.3|16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.15|16 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $14.10.

Harina patente Minnesota, á $4.65

Londres, Julio 22.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 6d.

Mascabado, á 8s. 3d.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 dias, 7s. 11.1|4d.

Consolidados, ex-interés, á 92.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por 100 español, á 90.

París, Julio 22

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 42 céntimos.

LISTA

de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España.

Julio 18 de 1903.

Alvarez, Isidro
... Manuel
Aniyo, Miguel
Alonso, Ventura
Beltran, Francisco
Cadenas, Luisa de
Cadoll, Joaquin
Candad. Faustino L.
Crespo, Mª Teresa
... Manuel
Collazo, Máximo
Codesede, Pilar
Díaz, José
Duigz, Flisence
Durán, Manuel
Fraga, Manuela
Ferrer, Vicente
Fernández, Diego
... Claudio
... Francisco
... M. y Cª
Funcia, María
García, Serbando
Gelpi, Paulina
Goñi, Francisco
González, Alfredo
Gonzalo, Ramón
Gómez, José
Ginsó, Enrique
Herrera, Eloisa
Herea, Joaquin
Iglesias, José
... Manuel
Lastra, Faustino
López, Diego
... Cecilio
... Francisco
... José
Lorenzo, Filomena
Martín, José
Martínez, Ramón
Mañe, Antonio
Mendíola, Soledad
Mene, Mariano
Navarro, Felipe
Nueda, Elvira
Jérez, Sabino
... Ramón
Peralta, Celestino
Peña, José
Ranunde, Vicente
Rego, idem
Rivero, Reglna
Rodríguez, José
... Jesús
Ruiz, Edelmira
Sagas, Pedro
Suárez, José
Solelo, Ramón
Jano, Mario
Valdés, Serafina
... Angela
Valona, Enrique
Vila, Agustín
Vilanova, Antonio

REGISTRO CIVIL.

Julio 14

NACIMIENTOS.

3 hembras blancas legítimas.
1 varón blanco legítimo.

DISTRITO ESTE:

1 hembra blanca legítima.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE:

Mercedes Ferro, 3 años, Habana, Belascoain 5. Virio deunforción.

Mercedes Boliney, 42, Habana, Belascoain 8. Tuberculosis pulmonar.

Silverio Rodríguez, 45 años, Jagüey, Crespo 7. A. Esclerosis.

Rianca Montero, 1 año, Habana, Peña Pobre 5. Meningitis.

DISTRITO SUR:

Antonio Hueva, 22 años, Guanajay, Dragones 40. Tuberculosis pulmonar.

Catalina Pedroso, 7 meses, Habana, Maloja 77. Enteritis.

Rita Reinoso, 38 años, Habana, Lealtad 166. Tuberculosis pulmonar.

Andrea Valdés, 2 años, Habana, San José 21. Meningitis.

Ramón Valdés, 13 meses, Habana, P. Cerrada 52. Atrepsia.

DISTRITO ESTE:

Eduardo Capote, 50 años, Habana, Villegas 85. Diabetis.

DISTRITO OESTE:

José Fernández, 21 años, París, Covadonga. Quemaduras.

Salomé Martínez, 101 años, Cuba, La Misericordia. Debilidad senil.

José González, 16 años, Habana, Cañongo Libre. Tuberculosis pulmonar.

Miguel Viera, 21 años, Habana, Romay 45. Nefritis.

Flora Grifol, 49 años, Habana, Salud 141. A. Esclerosis.

Petrona Morales, 60 años, Habana, San Rafael 14. Quemaduras.

Nacimientos..... 5
Matrimonios..... 0
Defunciones..... 16

Julio 15.

NACIMIENTOS

DISTRITO SUR:

1 hembra blanca legítima.
1 hembra negra natural.
6 varones blancos legítimos.
2 varones blancos naturales.
1 varon mestizo natural.

DISTRTO OESTE:

1 varón blanco legítimo.
3 hembras blancas legítimas.
1 hembra blanca natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE:

Lorenza Bazan, 20 años, Habana, Gervasio 12. Tuberculosis pulmonar.

DISTITO SUR:

Andrea Valdés, 2 años, Habana, San José 91. Meningitis.

Zoila Velazco, 17 meses, Habana, Sitios 114. Sarampión.

Marcelino Roque, 64 años, Madruga, Corrales 271. A. Esclerosis.

DISTRITO OESTE:

Oscar Alvarez, 3 días, Habana, Castillo 6. Tétano infantil.

Rufino del Castillo, 39 años, Habana, Quinta 4. Tuberculosis pulmonar.

Mónico Gonzáles, 14 meses, Habana, Salud 211. Meningitis.

RESUMEN

Nacimientos..... 16
Matrimonios..... 0
Defunciones..... 7

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Julio 22 de 1903.

Azúcares. — El mercado ha regido quieto y firme, no habiéndose hecho ninguna venta que sepamos.

Cambios. — El mercado ha regido con demanda moderada y firmeza en los tipos.

Cotizamos:

Londres 3 d|v	20.1|2	20.5|8
" 60 d|v	19.7|8	20.
París, 3 d|v	6.1|2	6.5|8
Hamburgo, 3 d|v	5	5.1|8
Estados Unidos 3 d|v	9.7|8	10
España, s| plaza y cantidad 8 d|v.	21.1|4	21
Dto. papel comercial	10 á 12	

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	9.1|2 á	9.3|4
Plata americana	9.1|2 á	9.3|4
Plata española	79 á	79.1|4

Valores y Acciones—Hoy se ha hecho en la Bolsa la venta siguiente: $15.000 B\|B á 4 1\|4

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 1\|4 á 4 1\|2 valor.
PLATA ESPAÑOLA: contra oro español 79 á 79 1\|8
Greenbacks contra oro español 9 3\|8 á 9 3\|4

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vend. P.S
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca	115 1|2	119
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 2ª	96	99 1|2
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	108	125
Id. 2ª id. id	100	
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	100	
Id. 1ª id. Gibara á Holguín	80	100
Id. 1ª San Cayetano á Viñales	1 1|2	10
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	90	
Id. 2ª Gas Consolidado	89 1|2	40 1|4
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	49	75
Id. Compañía Gas Cubana		
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886	55	75
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	63 1|2	64
Banco Agrícola		
Banco del Comercio	24	30
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	63 1|2	63 7|8
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro	89 3|4	90 1|4
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	84 5|8	86 1|8
Compañía del Ferrocarril del Oeste	110	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas		
Idem, idem, acciones		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	10	10 3|8
Compañía del Dique Flotante		
Red Telefónica de la Habana		
Nueva Fábrica de Hielo		
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	100	109
Compañía Lonja de Víveres de la Habana		

Habana 22 de Julio de 1039.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres, 3 d|v	20 3|4	19 3|4 p.	P
" 60 d|v	20	19 1|4 p.	P
París, 3 d|v	6 3|4	5 1|8 p.	P
Hamburgo, 3 d|v	5 3|4	4 1|4 p.	P
" 60 d|v		8 3|8 p.	P
Estados Unidos, 3 d|v	10	9 3|4 p.	P
España s| plaza y cantidad, 8 d|v	21 1|4	22 1|4 p.	D
Greenbacks	9 3|4	p.	P
Plata americana	9 3|4	9 1|2 p.	P
Plata española	79 1|4	79 p.	V
Descuento papel comercial	10	12 p. anual	

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, á 3 1\|2 arroba.
Id. de miel, polarización 89, 2 1\|2

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana	115 1|4	116 1|4
Id. id. id. id. en el extranjero	116	116 1|2
Id. id. (2ª hipoteca). domiciliado en la Habana	98	98 1|4
Id. id. id. id. en el extranjero	98 1|2	99
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	116	118
Id. 2ª id. id. id	106	108
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	106	108
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Cº	105	110
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	99	101
Id. 1ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada	98	101
Id. 2ª id. id. id. id	40	40 1|2
Id. convertidos id. id	60	65
Id. de la C. de Gas Cubano	75	80
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	90	95

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	63 3|4	64
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	42	47
Banco del Comercio de la Habana	25	27
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	63 1|2	64 1|2
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	90	90 1|4
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	85	85 3|4
Compañía del Ferrocarril del Oeste	112	115
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	99	103
Id. id. id. (acciones comunes)	43	47
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	6	8
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	10	10 1|8
Compañía Dique de la Habana	75	85
Red Telefónica de la Habana	75	80
Nueva Fábrica de Hielo	70	75
Ferrocarril de Gibara á Holguín	20	25

Habana, Julio 22 de 1903.-El Síndico Presidente, *Francisco Rus.*

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Julio 27 Monterey: New-York.
„ 27 Esperanza: Veracruz y Progreso.
„ 27 Chalmette: New-Orleans.
„ 27 Lauenburg: Mobila.
„ 28 Catalina: Nueva-Orleans.
„ 29 Morro Castle: New-York.
„ 29 Monserrat: Veracruz.
„ 30 Olinda: New-York.
„ 31 Manuel Calvo: Cádiz y escalas.
Agto. 2 Ciudad de Cádiz: Santander.
„ 2 Marglarita: Génova y escalas.
„ 3 Vigilancia: Veracruz y Progreso.
„ 5 Santanderino: Liverpool y escalas.
„ 6 Prinz Adalbert: Veracruz.
„ 6 Mainz: Bremen y escalas.
„ 6 Conde Wifredo: Barcelona.
„ 12 Miguel M. Pinillos: Barcelona.

SALDRAN

Julio 22 Lauenburg: Mobila.
„ 25 México: New-York.
„ 27 Monterey: Progreso y Veracruz.
„ 28 Esperanza: New-York.
„ 29 Catalina: Canarias y escalas.
„ 30 Montserrat: New-York y escalas.
„ 30 Curityba: New York.
Agto. 1º Morro Castle: New-York.
„ 3 Havana: Veracruz y Progreso.
„ 4 Manuel Calvo: Colón y escalas.
„ 4 Ciudad de Cádiz: Veracrúz.
„ 4 Vigilancia: New-York.
„ 7 Prinz Adalbert: Hamburgo.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS:

Dia 22:

De Glasgow y Liverpool, en 22 días, vp. inglés Mercedes de Larrinaga; cp. Myles, toneladas 2710, con carga general á Marimód, Varela y Cp.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS:

De Nueva York, en el vp. amr. México.

Sres. Alejandro y Consuelo Herrera—José G. Gonzalez—María A. Molton——Jacob Franz—F. Suarez—T. Vila——Simón Batt—George W. Moynard—Julius T. Harrah—Edmund Vanhgn—Barnett G. Davis—Francisco Ometre—Roque Garrigo—L. Corral y 6 de familia—V. Viñas—F. Robert—Jacinto M. Trujillo——Manuel Rodríguez—E. M. Field—Josepha del Solar—Luis Marx——Enrique del Corral Zanetti—A. Monteagudo—Federico Bernds—E. M. Babanhot—Josephine M. Babanhot—W. E. Alexander—Manuel Mantecón—Carmen Mantecón—Jessie A. del Solar—H. F. Buggles—E. W. Robins—Jesús M. Gragireur——Isaac Palmer—Charles Nelsón—Valentín Escobedo—José Fernández—Susan C. Gorman—Rosa A. Kershaw—J. H. Current—John Whitney—W. H. Elson—María B. Van Vrairken—John Morris—Martín Bretherton y 2 de fam!—Minerva de Wychoff y 1 de fam!—O'Reilly Saavedra.

Buques con registro abierto

Veracruz, vapor español Monserrat. por M. Calvo.
Mobila, vp. italiano Giuseppe Corvaja, por L. V. Placé.
Veracruz, vp. esp. Monterey, por Zaldo y Cp.
Cayo Hueso vp. americano Martinique, por G. Lawton, Childs y Comp.
N. York, vp. americano Niágara, por Zaldo y Comp.
Progreso y Veracruz, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Cp.
Nueva Orleans, vp. am. Luisiana, por Galban y Comp.
Nueva York, vp. am. México, por Zaldo y Cp.

Buques despachados

Dia 22:

Mobila, vp. cubano Lanenburg, por Luis V. Placé.
Con 126 tercios tabacos.
1 barril y 1 c\| frutas.
26 bultos muebles.
Nueva York, vp. am. Havana, por Zaldo y Cp.
Con 29 pacas.
771 tercios tabato.
39 pacas esponjas.
18 jaulas cotorras.
17 huacales aguacates.
502 id. piñas.
29 bultos efectos.
15 bocoyes y 100 1\|4 pps. aguardiente.
25 tortugas y 12,000 tabacos.

GIROS DE LETRAS

J. A. Bances

OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

c 603 78-23 Ab

BANCO NACIONAL DE CUBA

(NATIONAL BANK OF CUBA)

Depositario del Gobierno

Capital..... $ 1.000,000-00
Fondo de Reserva..... $ 100,000-00
Utilidades no repartidas 30 de Junio 1903..... $ 138,048-34
Depósitos al 30 de Junio 1903..... $ 5.555,916-41

OFICINA CENTRAL CUBA NUMERO 27, HABANA

SUCURSALES

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas y Manzanillo

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.

Cuentas Corrientes. Giro de Letras. Pagos por Cable. Cobros por cuenta agena. Cartas de Crédito. Caja de Ahorros. Compra y Venta de Valores.

Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba.

C-1264 Id. 17 Jl

L. RUIZ

8, O'REILLY. 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon. México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

c 1185 78-1 Jl

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA n. 64

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

c 1183 156-1 Jl

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 1184 78-1 Jl

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

c 298 156-15 Fb

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable.

c 1186 78-1 Jl

Empresas Mercantiles y Sociedades.

EMPRESA UNIDA DE CARDENAS Y JUCARO

ANUNCIO

Necesitándose adquirir por esta Empresa de seis á siete mil toneladas de 2,240 libras inglesas de carbón de las clases conocidas por Cumberland, Pocahontas y George Creek, se admitirán proposiciones para el suministro de dicha cantidad, desde esta fecha hasta el día primero del próximo mes de Agosto inclusive, á las tres de la tarde, en las oficinas Centrales de la Empresa, Reina 53 y en la Administración del Ferrocarril en Cárdenas; presentándose en pliegos cerrados y sellados. Las condiciones de adquisición estarán de manifiesto, durante el tiempo expresado, en ambas oficinas.

El resultado del concurso se comunicará al que resulte favorecido antes del día 5 del mes de Agosto, en la inteligencia de que la Empresa se reserva el derecho de admitir la proposición que, á su juicio, sea más favorable, y el de desecharlas todas si así lo creyese conveniente á los intereses de la Empresa.

Habana, Julio 21 de 1903.—El Administrador General, Francisco Paradela y Gestal.

c 1281 10t-22 10m-22

EL PROGRESO

Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor.

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 del Reglamento de la Sociedad, cito á los señores accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el domingo 26 del corriente, á las 12 del día, en el Centro Español, Monte n. 5.

Los particulares que han de tratarse en dicha Junta son los siguientes:

1º Lectura de la convocatoría.
2º Id. del acta de las sesiones anteriores.
3º Id del Balance semestral.
4º Nombramiento de la Comisión de Glosa dispuesta por el Reglamento.
5º Dar cuenta de lo resuelto por la Junta Directiva con motivo de la Moción presentada en la última Junta General.
6º Asuntos generales.

Los Sres. accionistas tendrán á su disposición en el local de esta Secretaría, Cuba n. 23, de 8 á 10 de la noche, las cuentas, balances, estados y comprobantes por si desean examinarlos en uso del derecho que les confiere el nº 4 del art. 13 de los Estatutos.

Habana, 18 Julio de 1903.

El Secretario-Contador,
J. M. Carballeira.

7181 5-22

Sociedad de Beneficencia

—DE—

--- NATURALES DE GALICIA ---

SECRETARIA

Desde el dia 20 del actual, de 7 á 9 de la mañana é iguales horas de la noche, estarán á la venta en la Secretaría de esta Beneficencia las localidades para la función que á beneficio de sus fondos, celebrará en el Gran Teatro Nacional (antes Tacón), el próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol, patrón de España.

Lo que por acuerdo de la Junta Directiva se hace público para general conocimiento.

Habana, Julio 18 de 1903.—El Secretario, *José Pego Robles.*

C-1279 5-21

AVISO

A los accionistas de la Sociedad anónima "La Reguladora"

Habiéndose suspendido la Junta convocada para el domingo 19, al medio día, por falta de concurso de accionistas, tendrá ésta lugar el domingo 26 á la misma hora y en el Centro Asturiano, con cualquier número de concurrentes.

Se ruega la asistencia del mayor número posible de señores accionistas.

Habana 20 de Julio 1903.—Por orden del señor Presidente, El Secretario, *Francisco M. Lavandera.* C—1275 3t-20 4m-21

Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro

SECRETARIA

No habiendo tenido efecto la Junta General extraordinaria señalada para el día de hoy, en que debió darse cuenta con el presupuesto y demás antecedentes de la prolongación de la línea del Júcaro, desde Yaguarama hasta la bahía de Cienfuegos, por falta de asistencia de los señores accionistas, se les convoca nuevamente para la que con el mismo objeto habrá de celebrarse el día veinte y siete del corriente mes, á las doce, en la casa núm. 36, de la calle de Mercaderes (altos del Banco del Comercio), cuya Junta se constituirá cualquiera que sea el número y representación de los socios que asistieren; advirtiéndose que en el expresado día veinte y siete no se verificarán traspasos de acciones ni se pagarán dividendos.

Habana, 16 de Julio de 1903.

El Secretario
FRANCISCO DE LA CERRA.

C.núm. 1263 9-17Jl

AVISOS

Secretaría de Hacienda.

Habiendo acordado sacar á subasta ciertas reparaciones y obras de pinturas necesarias en la Machina de "SAN FERNANDO" en este puerto, se anuncia al público por este medio á fin de que los que quieran hacer proposiciones lo verifiquen ante la Comisión de Subastas que se reunirá en esta Secretaría á las tres de la tarde del dia tres de Agosto próximo, debiendo ajustarse las proposiciones al pliego de condiciones que se inserta en la Gaceta Oficial y se halla de manifiesto en esta Secretaría en las horas y días laborables hasta la fecha y hora señaladas.—Habana, Julio 20 de 1903.—Oscar Fons.

C-1282 3-23

Almoneda Pública

El jueves 23 del corriente á la una de la tarde se rematarán en la calle de San Ignacio número 16, portales de la Catedral, por cuenta de quien corresponda, 15 cajas de 12 medias botellas de legítimo Curazao.—Emilio Sierra.

7120 3-21

¡NO MAS CANAS!

La legítima TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Roig, deja teñido en un minuto y se asegura no ser perjudicial á la salud, antes al contrario quita la caspa y hace renacer el cabello devolviéndole su color natural. No hay necesidad de volverlo á teñir hasta que vuelva á nacer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. Sólo cuesta un peso plata. En la misma se tiñe por sólo $2 plata, contando con un personal inteligente y se pasa á domicilio.

AGUA MARAVILLOSA: vuelve la juventud de 15 años, el cútis hermoso y fresco. Vale 25 centavos plata. Sólo con mojar la punta de la servilleta en dicha agua y pasarla por la cara deja el cútis hermoso y suave, sin dañarlo en lo más mínimo. Depósito: O-Reilly 44, tienda de ropas. 7082 15-19Jl

Casa de Beneficencia y Maternidad

DE LA HABANA

Secretaría.

Desierta por falta de licitadores la Subasta de los suministros de Víveres, Pan, Carne, Combustibles, Material de Calzado, Efectos de Tenería y Efectos de Ferretería que necesita esta Casa para el año Económico de 1903 á 1904; de orden de la Junta de Gobierno, se sacan de nuevo á pública licitación, y al efecto se señala para que tenga lugar el acto del remate las dos de la tarde del día 28 del corriente mes en las Oficinas de este Asilo, sitas en Belascoain y San Lázaro, donde se encuentran de manifiesto los respectivos pliegos de condiciones todos los días hábiles desde las 9 a.m. hasta las 4 p. m. para ser examinados por los que deseen hacer proposiciones á dichos suministros.

Habana, Julio 14 de 1903.

Jorge Coppinger.

C—1260 10-17Jl

No más

DOLORES DE MUELAS

USESE LA

ODONTALINA

DEL

DR. TABOADELA

MEDICO—CIRUJANO—DENTISTA

Precioso recurso de momento para quitar INSTANTANEAMENTE el más agudo dolor de diente ó muela cariada.

CADA FRASCO LLEVA SU METODO PARA USARLA

De venta en todas las boticas

26-14 Jl

ESTANTES SECCIONALES

de la "Globe Wernicke Co."

Estantes para libros, documentos, planos, mapas, etc.

Archivos para cartas, existencias, listas de precios, cuentas, etc.

Escritorios planos y de cortina.

Escritorios para máquinas de escribir.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.--Importadores de muebles para la casa y la oficina.

AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"

OBISPO 101

c 11 612-Jl

UN ASUNTO DE ACTUALIDAD

Un suceso que ha originado, si no un conflicto, una dificultad diplomática, es objeto desde hace días de comentarios en el foro y en la prensa.

Iba á practicarse ó se estaba practicando en una casa de comercio el reconocimiento judicial de los libros, solicitado por un litigante, cuando el dependiente encargado de la contabilidad se opuso á la prueba, cerrando violentamente el libro que en aquel momento examinaba el juez de primera instancia. Hasta entonces se trataba simplemente de una contienda judicial entre partes de un pleito; mas la actitud del dependiente motivó la formación de una causa criminal por desacato.

Extranjero es el dependiente que desacató la autoridad judicial, y extranjero, y además cónsul, el jefe de la casa de comercio donde se practicaba el reconocimiento de los libros; mas esta circunstancia no podría tener la menor influencia en el curso del pleito ni en el de la causa criminal, porque los extranjeros en todas partes tienen obligación de cumplir las leyes del territorio donde se encuentran y de respetar á los jueces que las aplican.

No lo entendieron así, sin embargo, ni el cónsul demandado en pleito civil ni el dependiente procesado por desacato; porque el primero se llevó al Consulado los libros de su casa de comercio, negándose á entregarlos al juez, y el segundo acudió al representante consular de su país en demanda de amparo contra la admistración de justicia de Cuba. Y ¡cosa inaudita! los dos cónsules, el jefe de la casa de comercio demandada y el de la nación á que pertence el dependiente sujeto á causa por desacato, han acudido al Secretario de Estado quejándose de las "demasías" del juez y pidiendo para éste un correctivo, amén de que se declaren nulos los dos procedimientos, el civil y el criminal.

Es indudable que para resolver litigios sobre lo tuyo y lo mio y determinar si se ha incurrido en responsabilidad criminal, no hay más autoridades que la de los jueces y tribunales, sin que, como dice discretamente *El Nuevo País* "por ningun motivo sea lícito inmiscuir en ello al Gobierno de la República, ni á los representantes consulares y diplomáticos de Austria y Alemania, ni á los Gobiernos de estos dos imperios", Cuba no es un país semibárbaro donde impere el régimen de los tribunales mixtos y en éstos tengan intervención los agentes consulares, sino un pueblo civilizado cuyo poder judicial se desenvuelve y funciona como en las naciones donde la administración de justicia es un atributo exclusivo de la soberanía.

Mas reconocido esto, hemos de confesar con sinceridad que el incidente tiene que haber causado mayor disgusto que sorpresa así en el Gobierno como en el foro; porque no es el medio más eficáz de que los extranjeros acaten las decisiones judiciales ni respeten la magistratura que las dicta y aplica, la propaganda demoledora—propaganda por el hecho—que contra la administración de justicia ha venido haciéndose para justificar las más absurdas violaciones de la ley y entronizar los privilegios más irritantes.

La Cámara de Representantes ha desechado invariablemente cuantas peticiones le ha dirigido la autoridad judicial para procesar á aquellos de sus miembros contra quienes existían indicios de responsabilidad penal; y no se ha encontrado mejor fundamento á la negativa sistemática que la falta de independencia y la defectuosa organización de la judicatura cubana. Y una de las numerosas amnistías—la principal—votadas por el Congreso de la República, tuvo por base, á los ojos de los que mayor empeño pusieron en obtenerla, que en el pretorio no encontrarían garantías de defensa y justificación los organizadores de la huelga general de Noviembre de 1902.

Esos antecedentes no son muy propios que digamos para inspirar sentimientos de respeto y acatamiento hacia la magistratura, ni para rodear al Poder Judicial ante propios y extraños del prestigio que tiene en todos los pueblos civilizados; y aunque no los justifiquen ni siquiera los disculpen, explican incidentes tales como el que desde hace días viene siendo objeto de los comentarios del foro y de la prensa.

✝

EL ILTMO. Y RVMO. SEÑOR ARZOBISPO, Administrador Apostólico, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1º—El lunes 27, á las nueve de la mañana, tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio por el eterno descanso del alma de N. Stmo. Padre el Papa León XIII. Pontificará el Iltmo. y Reverendísimo señor Delegado Apostólico, y la oración fúnebre estará á cargo del Pbro. Licenciado don Manuel Ruíz, Secretario de Cámara. El Iltmo. señor Arzobispo desea que todo el clero secular y regular y todos los fieles católicos residentes en la Habana, asistan á este solemne acto, como testimonio de filial piedad para el llorado Pontífice.

2º—El mismo día tendrán lugar las honras fúnebres con toda la posible solemnidad en las Catedrales de Cienfuegos y Pinar del Río y en todas las iglesias que se hallen fuera de la Habana.

3º—En las Iglesias parroquiales y de religiosos ó religiosas de la Habana, se celebrarán honras fúnebres el día 28 á las ocho de la mañana.

4ª—Al día siguiente al en que se hayan celebrado las exequias se harán rogativas solemnes para implorar del Espíritu Santo la pronta y acertada elección del nuevo Pontífice, cantándose en la Catedral á las nueve de la mañana y en las demás iglesias á las ocho la misa "Pro eligendo Summo Pontifice," sede vacante, ó la del Espíritu Santo.

5º—A partir de este día, hasta el en que sea conocida la elección del nuevo Pontífice, en todas las misas así rezadas como contadas se dirán con arreglo á las sagradas rúbricas la oración de la misa "Pro eligendo Summo Pontifice."

Y de orden de S. S. Iltma. y Rvma. se publica para general conocimiento.

Ldo. Manuel Ruíz,
Secretario.

Europa y America

PROTECCION A LOS PAJAROS

Ha revivido ultimamentetel movimiento iniciado hace algunos años en Inglaterra y los Estados Unidos para inducir á las mujeres á renunciar á adornar sus sombreros con plumas de pájaros,

Con objeto de hacer frente á la enorme demanda de parte de los sombreros han sido exterminado varias especies de pájaros que han desparecido por completo de distintos países del mundo.

A fin de poner coto á tal exterminio, son ya muchas las señoras americanas é inglesas que se ponen solamente sombreros adornados con plumas de avestruces, que se consiguen sin que sea preciso matar el animal cuya vida no corre peligro alguno: por quitárselas.

LAS FRUTAS EN LA FLORIDA

Según leemos en *La Gaceta Económica*, el Estado de Florida se propone hacer una gran competencia á los importadores de frutas de las Antillas. Después de haberse perdido por un frío excesivo, pocos años hace, las plantaciones de naranjos, no por eso desmayó el cultivo, y la cosecha de este año alcanzará el valor de 2.700.000, excediendo en un millón de cajas á las de años anteriores.

Se espera un aumento de un millón de cajas más el próximo año.

Lo que verdaderamente llama la atención es el cultivo de la piña, pues se han sembrado muchas millas en terrenos nuevos.

Se calcula que en la presente estación se exportarán para el Norte dos millones de cajas que representan un valor de seis millones de pesos.

LOS MISTERIOS DEL RADIO.

Telegrafían de Berlín que Herr Lunden, uno de los hombres científicos más notables de Alemania, ha hecho una serie de experimentos que demuestran las maravillosas propiedades del casi deseonocido metal Rádio.

Los ratones, hormigas y otros animales colocados á corta distancia de un pedacito de Rádio de peso tres décimos de grano, murieron dentro de los tres días por la simple causa de su proximidad al citado metal.

Puesto el Rádio cerca del cuerpo humano produce en el mismo unas heridas que parecen quemaduras, aun cuando la persona afectada no haya sentido frio ni calor.

Pero si bien las propiedades del Radio son destructoras, son en muchos casos beneficiosas, ya que los rayos del metal reflejados penetran hasta en el cerebro de los ciegos dándoles la facultad de ver más ó menos.

Cita el sabio Lunden los casos de dos muchachos rusos, que á pesar de ser completamente ciegos, tratados por los rayos del Rádio, recobraron totalmente la vista, pudiendo leer y escribir ambos con la mayor facilidad.

De sus experimentos deduce Lunden que los ciegos sacarán grandes beneficios con el tratamiento por los rayos del misterioso metal Rádio.

UN TESTIGO DE WATERLOO.

A la edad de 98 años ha fallecido en un asilo de Hackney, no lejos de Londres, cierto Jorge Armstrong, el único sobreviviente que quedaba de la famosa batalla de Waterloo.

Jorge Armstrong, asistió en efecto en compañía de su padre á la célebre batalla, alistándose después en el 3º regimiento de dragones ingleses, con el cual estuvo en la India cuando estalló la revolución indígena y en la guerra de Crimea, retirándose en 1870 á la casa-asilo de Hackney.

Jorge conservó todas sus facultades hasta el último momento de su vida; gozaba de excelente salud y viviría probablemente muchos años á no haber sucedido que durmiendo sentado en una silla, se levantó de repente, y dándole un vahido, se cayó al suelo fracturándose una pierna, cuya caida acompañada de la consiguiente conmoción cerebral, le privó casi instantáneamente de la vida.

Armstrong era, como se ha dicho, el único soldado inglés sobreviviente á la famosa batalla de Waterloo.

LA EXPRINCESA REAL DE SAJONIA.

Anuncian los periódicos de Viena que que la exprincesa real de Sajonia saldrá en breve de Lindau para Château Rounal en el departamento francés del Ródano, propiedad que fué del conde de Chambord, estableciéndose en él con carácter permanente.

Dicen asimismo dichos periódicos que la corte de Sajonia proporcionará á la exprincesa cuanto necesita para cubrir sus necesidades, ayudándole también en esto la familia gran-ducal de Toscana, ya que es completa la reconciliación entre el jefe de la misma y aquella degraciada señora.

Esta guardará por ahora en su poder su niña, nacida hace pocos meses, á la que se ha decidido últimamente no conducir á Dresde.

LA "MAFFIA" EN ITALIA.

Denuncian los telegramas de Roma otro crimen, cometido por la Mafia de Montreale, cerca de Palermo.

Seis hombres á caballo, armados hasta los dientes, se presentaron en una granja, cuyo dueño había sido condenado á muerte por aquella terrible sociedad.

Defendiéndose el granjero con desesperación, pero ante tantos adversarios tuvo que sucumbir y perecer.

Cometida su hazaña por los asesinos, entre los cuales se habían echado suertes para el crimen, volvieron á montar á caballo, marchándose sin que nadie se metiera con ellos.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza **LA TROPICAL,** que es la mejor que se conoce.

INTERESANTE

A TODOS CUANTOS SUFREN DE TOS

Bronquitis, Catarros

y Res friados antiguos mal curados.

"Puedo atestiguar á conciencia que el licor de Alquitrán Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado.

"Ya desde hace algunos años, venía yo sufriendo de una tos crónica que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era luego preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esa tos que me consumía jamás me abandonaba enteramente.

Frantz Bergheim.

"Pues bien; el Alquitrán Guyot, lo repito, eclipsa por completo á todas las demás preparaciones, jarabes, pastillas etc.

"Así que hube tomado un frasco, solamente un frasco, aquella tos tan violenta que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba á veces á pasar toda la noche sentado, había enteramente desaparecido. Por este resultado consigno aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento solamente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual venía suspirando desde hacía muchos años.

"Acudan á este recurso todos cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que, como yo, se felicitarán, pues recobrarán un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; único medio de restablecer las fuerzas del cuerpo.

"De todo lo dicho puedo certificar bajo juramento y, una vez más todavía, debo expresar mi mas profundo reconocimiento al inventor de este licor."

Firmado: Krantz Bergheim, en Kosslarn (Alemania) 3 de Febrero de 1896.

El uso del Alquitrán, así tomado á todas las comidas basta para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua y hasta se llega con frecuencia á contener y curar la tísis, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando á los malos microbios que son la causa de esta descomposición.—No puede ser mas sencillo, ni tampoco mas exacto, y es sabido que el Alquitrán Guyot puede procurárselo á quien lo pida, cualquier farmacéutico.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y..... ¡Cura!

P. S.—Aquellas personas que no consiguieren acostumbrarse al sabor del agua de alquitrán podrán reemplazar su uso mediante las Cápsulas Guyot al Alquitrán de Noruega de PINO MARITIMO PURO, tomando de dos á tres cápsulas á cada comida. De este modo obtendrán los mismos saludables efectos y una curación del mismo modo cierta. Tomadas INMEDIATAMENTE ANTES DE LAS COMIDAS, ó en el curso de éstas, dichas cápsulas se digieren perfectamente con los alimentos, PRODUCEN BIENESTAR EN EL ESTOMAGO y embalsaman la economía.

Las verdaderas cápsulas Guyot son blancas, y sobre cada una de ellas va impresa en negro la firma Guyot.

Depósito: C. Frere, 19, r. Jacob, París, y en todas las farmacias y droguerías.

Depositarios en *La Habana:* VIUDA DE JOSE SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONI GONZALEZ, Farmacéutico, 103, Aguiar.—TOAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En *Santiago de Cuba:* O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En *Matanzas:* S. SILVEIRA, y C., Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRIOLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS
Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matánzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3335 toneladas

MARKOMANNIA,

Capitán M. Muttrich,

Salió de St. Thomas el jueves 16 del actual y se espera en este puerto el día 20.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y tambien para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729.
C 1003 156 Jun. 1

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANI

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo para New York los martes y sábados á la una de la tarde y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

México	New York	—	25
Monterey	Progreso y Veracruz	—	27
Esperanza	New York	—	28
Morro Castle	New York	Agto.	1º
Havana	Progreso y Veracruz	—	3

Se expenden pasajes para New York por los vapores procedentes de Tampico, como sigue:

En 1ª clase	$30-00 oro americano
En intermedio	$14-00 oro americano
Ida y vuelta	$55-00 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á losque se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, a precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores ó informes completos dirigirse á

Zaldo y Comp.
CUBA 76 y 78
C 1190 1561 Jl

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca.,
de Cádiz.

El rápido vapor español de 11.500 toneladas

CATALINA

Capitan JAUREGUIZAR

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 29 de Julio á las 4 de la tarde DIRECTO para

STA. CRUZ DE LA PALMA
STA. CRUZ DE TENERIFE,
LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
CADIZ Y BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos y ALICANTE y VALENCIA en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Tambien admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios

Marcos, Hno. y Comp.
OFICIOS 19.
c 1093 23 Ju

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE

A. Folch y Comp.
de Barcelona

El vapor español

Juan Forgas

Capitan CASTELLS

Recibe carga en Barcelona hasta el 31 del actual, que saldrá para la

HABANA.
Y SANTIAGO DE CUBA

Tocará además en
Valencia,
Málaga,
Cádiz,
Canarias,
Puerto Rico,
Mayagüez,
Ponce,
Santo Domingo
y San Pedro de Macoris

Habana, 3 de Julio de 1903.

C. BLANCH y Ca.
OFICIOS 20
C 1210 20-4 Jl

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

CIUDAD DE CADIZ

Capitán Quevedo

saldrá para VERACRUZ

el día 4 de Agosto á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 3.

De más pormenores impondrá su Consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán Oliver

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

el 4 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el día 3.

Para más informes dirigirse á su consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28

El vapor

Montserrat

Capitán Garriga

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Agosto á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29

La correspondencia solo se admite en la Administración.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo lacual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Informará su Consignatario:

M. CALVO
OFICIOS NUMERO 28
c 1188 78-1 Jl

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO
por el vapor alemán

ANDES

Capitán GORTZ.

Clasificado A nº 1 en la United States Standard Asotiation.

El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT
San Ignacio 54. Apartado 729.
c 1165 1 Jl

SOUTHERN PACIFIC
Havana New Orleans steamship line
MORGAN LINE

El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camareros corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEJAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pídanse informes respecto á tarifas de pasaje, flete é itinerarios.

Joseph Lallande, Agente General
J. W. Flanagan, Sub-Agente General
Obispo nº 21-Apartado nº 765
Galbán y Comp. Agentes
San Ignacio 36 y 38
c 1271 19 Jl

Vapores costeros.

VUELTA ABAJO STEAMS SHIP CO.

SERVICIO PARA JULIO DE 1903
COSTA NORTE

El vapor

Vueltabajo

Capitán GOIRY

Saldrá para SAN CAYETANO, LA FE y GUADIANA (con trasbordo) el próximo Viernes 24 á las nueve de la noche, en vez del sábado 25. Recibe carga en el muelle de Luz.

El siguiente viaje, para los mismos puertos, lo efectuará el próximo miércoles 29 á las nueve de la noche y recibirá la carga desde el martes 28.

ADVERTENCIA.

Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cabañas, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas Santa Lucía, Rio del Medio, Dimas y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas tanto á la ida como á su retorno, siempre que lo amerite el cómputo de carga que se presente.

COSTA SUR
El vapor

Veguero

Capitan MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó todos los viernes después de la llegada del tren que sale de esta estación de Villanueva á las 2 y 40 p. m. para

Punta de Cartas,
Bailén y Cortés,

regresando por los mismos puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana.

La carga se recibirá diariamente en Villanueva.

La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Rio.

Informan en las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos.

AVISO

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd.
c 1152 1 Jl

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

EL VAPOR

SAN JUAN

CAPITAN
Don Manuel Ginesta.

Saldrá de este puerto el día 25 de Julio á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas,
Puerto Padre,
Gibara,
Sagua de Tanamo,
Baracoa,
Caimanera, (Guantánamo)
y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

	1ª	2ª	3ª
Para Nuevitas	$18-00	$15-00	$ 9-00
" Puerto Padre	$26-00	$23-00	$13-00
" Gibara y Holguin	$26-00	$23-00	$13-00
" Sagua de Tánamo	$30-00	$26-00	$15-00
" Baracoa	$30-00	$26-00	$15-00
" Guantánamo	$30-00	$26-00	$15-00
" Santiago de Cuba	$25-00	$22-00	$13-00

ORO AMERICANO

Se despacha por sus armadores
SAN PEDRO 6.

Vapor
COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:
PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª	$ 7-00
Id. en 3ª	$ 3-50
Víveres, ferretería, loza, petróleos.	0-30
Mercancías	0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª	$10-60
Id. en 3ª	$ 5-30
Víveres, ferretería, loza, petróleo.	0-30
Mercancía	0-50

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carburo paga como mercancía.

Carga General á Flete Corrido
ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira	á $0-55
" Caguaguas	á $0-55
" Cruces y Lajas	á $0-65
" Santa Clara	á $0-80
" Esperanza	á $0-80
" Rodas	á $0-80

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6.
c 1187 78 1 Jl

EMPRESA DE VAPORES
DE
MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
AVISO AL PUBLICO

El vapor
JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES.

Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 1189 78 1 Jl

LA PRENSA

La prensa habanera, sin excepción, condena el levantamiento de Bueycito ó Vicana, que con ambos nombres es conocido.

El Nuevo País le consagra su editorial de ayer, al que pertenecen estos párrfos:

El elemento revolucionario rechaza á esos desgraciados perturbadores del orden público; los Centros de Veteranos de Bayamo, Holguín y otras poblaciones de Oriente, y muchos jefes caracterizados de la Revolución han censurado severamente esa criminal intentona y ofrecido al Gobierno su apoyo incondicional para perseguir á los alzados y sofocar su traidor movimiento. El pueblo entero de Cuba presenta idéntica actitud, confirmándose así lo que dijimos no ha mucho, augurando que los locos ó malvados que intentasen iniciar en Cuba la miserable y degradante serie de sublevaciones que han causado el infortunio de otras Repúblicas hispano-americanas, se quedarían solos, bajo el peso de la reprobación general, y perseguidos tanto por las fuerzas del Gobierno, como por la honrada población de los campos, que no puede consentir que un puñado de aventureros sin conciencia encienda de nuevo, falto de móviles generosos y de finalidad práctica, la terrible hoguera en que se consumió la riqueza rural de esta isla, acumulada en largos años de trabajo y de privaciones. El pueblo entero de Cuba acudiría á su propia defensa, y la vergüenza y la responsabilidad de la odiosa intentona recaerían más que sobre los tristes brazos que han empuñado el machete en los campos de Manzanillo, sobre las cabezas directoras que cobardemente se mantienen ocultas, dirigiendo el movimiento desde lugares que no tardarán en ser conocidos, por poco que la policía se empeñe en descubrirlos.

***

El momento ha sido hábilmente escogido para la traidora empresa, porque estando sin ocupación muchos brazos á consecuencia de la terminación de la zafra, fácil sería arrastrar á algunos hombres ignorantes, de espíritu aventurero, á quienes se hiciera creer que lograrían ventajas personales, pecuniarias ó de otro orden, como precio á que había de comprar el Gobierno la tranquilidad de la tierra. Tal precedente diose ya, primero cuando se trató de sofocar la huelga de Noviembre en esta capital, y después, no ha muchos días, prometiendo ocupación lucrativa á los que conspiraban aquí para hacer traición al Gobierno y daño al país, subvirtiendo el orden en Guanabacoa. Preciso es abandonar por completo ese imprudente y peligroso procedimiento, con el cual se enseñaría el camino por donde las sediciones y revueltas conducen á la consecución de premios, en vez del ejemplar castigo que deben recibir los enemigos de la República.

***

Los sucesos de Oriente no son más que consecuencia directa de las excitaciones que en la prensa y en reuniones públicas se han estado impunemente dirigiendo, con mezquinos fines políticos, á los elementos más ignorantes ó más perversos de la sociedad cubana, para exigir al Gobierno lo que éste no puede otorgar por medios pacíficos ni compelido por la violencia, porque carece del dinero necesario para satisfacer los aún no liquidados haberes del ejército. Acobardados ó quizás arrepentidos de su obra pueden estar hoy los instigadores, y aislados y perseguidos hállanse en Oriente los desventurados instrumentos de que se han valido los criminales y encubiertos directores de esa ruin y abortada revolución; necesario es que el Gobierno, fuerte por su derecho, con plena conciencia de sus deberes y, apoyado en la adhesión general del país, haga investigar la verdadera causa del mal que hoy deploramos, y ponga el remedio, exigiendo responsabilidades á quienes las tengan, sin indebidas contemplaciones.

La Lucha y *La Discusión* reprueban también enérgicamente la criminal intentona.

No tardarán sus autores en ser entregados á los tribunales. Ya debieron haberlo sido sin las "indebidas contemplaciones" á que se refieren las últimas palabras transcritas de *El Nuevo País*, porque no se comprende que después de haber conferenciado con los que les perseguían, hayan continuado tan tranquilos su viaje hacia la Sierra Maestra con propósitos de internarse en la zona de Santiago de Cuba.

Gravísimo es el delito que esos desgraciados acaban de cometer; pero con serlo mucho, no puede compararse al de los que se prevalen de su ignorancia y acaso de su miseria para excitarlos al crimen y permanecer en la sombra con el fin de aplaudirlos si triunfan ó execrarlos si fracasan, como si ellos no fuesen los verdaderos culpables de esa enorme iniquidad contra la patria.

Contra estos más que contra los ciegos instrumentos de su perfidia, debe mostrarse la ley inexorable.

La campaña proteccionista de las Cámaras tiene contados simpatizadores en la prensa sensata de la isla.

Ayer hemos visto cómo *El Popular* de Cárdenas coincide con nosotros en la censura del recargo de derechos fiscales sobre ciertos artículos.

Vease lo que apropósito del mismo asunto dice *Las Dos Repúblicas* del Camagüey:

Ayer fué el café el artículo que se quiso proteger; hoy son el almidón de yuca y el maiz los productos que se proponen amparar nuestros legisladores, elevando la tarifa arancelaria para la introducción de los artículos similares extranjeros; pero como la producción del maiz y la del almidón en Cuba, así como la del café, no alcanza á las necesidades del consumo, resultará que por la demanda que obtengan esos efectos, á consecuencia de la casi prohibición de adquirirlos en el extranjero, se encarecerán éstos, y si eventualmente mejorarán su situación los productores cubanos, será á costa de los consumidores, que tendrán que pagar á más alto precio el maiz, el almidón y el café.

Bién comprendemos que el objeto primordial que se proponen los iniciadores del proyecto proteccionista es el de estimular á los agricultores á que dirijan sus actividades hacia los nuevos rumbos que se les señalan; pero es innegable también que no se obtendrá lo que se desea, sino en muy pequeñas y problemáticas proporciones, porque no es ese el camino que debe escogerse para llegar al término anhelado.

***

Cuba debe ser un país eminentemente agrícola, que produzca lo suficiente para sus necesidades y para exportar un sobrante considerable de frutos y de sus naturales derivaciones, puesto que sus condiciones climatológicas así lo requieren; pero, para llegar á esa situación á que todo la empuja, lo que precisa es que se adopten en las labores de la agricultura los más modernos sistemas de cultivo, abandonando la rutina que nos coloca en posición harto desventajosa respecto de otros países en que el agricultor tiene que luchar con la esterilidad del suelo y las inclemencias de las estaciones, para que obtengamos la fácil victoria que nos aguarda como premio al trabajo y á la constancia.

La vida moderna, con su asombrosa multiplicación de vías de comunicación y la cordialidad internacional, que pone en contacto casi diario á los más remotos pueblos entre sí, obliga á hacer el esfuerzo progresivo á los que no quieren quedarse á la zaga en el movimiento productor universal, y no es con medidas coercitivas con las que se estimula en realidad el adelanto, sino con la diversificación de los labores y con la aplicación científica de los procedimientos para multiplicar el rendimiento de los productos del suelo con lo que se vence á la postre.

***

No cerremos, pues, las entradas á los productos extranjeros, que ningún daño nos causan y dirijamos nuestra conducta por la vía del progreso, que todas las ventajas naturales están de nuestra parte; y lo que resta por hacer es de nuestra exclusiva incumbencia y responsabilidad, ya que en la lucha agrícola entre Cuba, que ofrece hasta tres cosechas de cereales al año, que es un país donde el invierno no despoja á las plantas de su verdura, ni mata la producción, donde es tan pródiga la naturaleza y donde el número de habitantes es tan exíguo, y los otros países agrícolas, el éxito no es dudoso para nosotros si tenemos voluntad de vencer en la contienda, con la ventaja de que el resultado final será beneficioso para productores y oonsumidores.

Plácenos recoger las ideas emitidas por nuestros compañeros, porque ellas son otros tantos testimonios que demuestran nuestra orientación en los verdaderos intereses del país, cuando tan perfecta unidad existe entre nuestras opiniones y las de los órganos más acreditados de la prensa de provincias.

Con esos testimonios contestamos á aquellos escasos defensores de un mal entendido proteccionismo, que han querido ver en nuestras censuras á las medidas antieconómicas defendidas en las Cámaras un pueril afan de oposición política ó un resabio de sistemas privilegiados que jamás hemos defendido cuando se trató del desarrollo de la Agricultura y de la industria cubanas.

LOS PUEBLOS NUEVOS

Los pueblos, á la manera de todo lo que vive, tienen sus periodos de nacimiento, desarrollo y de muerte, caracterizándose cada uno de ellos por las diversas fases de su historia política, que reproduciéndose eternamente viene á ser la continuada repetición de las inmutables leyes del progreso humano.

La primera etapa del gran ciclo que recorren los Estados, se distingue por la lucha encarnizada entre los elementos que los componen; cual si en esta contienda viniera á forjarse el núcleo de la nacionalidad por la identificación de las aspiraciones populares, aunándose para obtener el cumplimiento de los altos fines sociales; surgiendo poderosa la idea de la nacionalidad que constituye la nota esencial de la vida de cada pueblo y sin la cual toda determinación á cualquier empresa sería estéril.

La llamada gran maestra del género humano, la Historia nos enseña que los pueblos que formaron el mundo antiguo vivieron en contínuas guerras civiles hasta que ó unidos los ciudadanos de cada uno lograron completar el el desarrollo de su nacionalidad ó se extinguieron en la lucha fratricida; y entre los pueblos de esa época es Roma el que caracteriza más fijamente esos períodos y el que una vez fenecidas las revueltas internas aplicó las colosales fuerzas de su incontrastable poder á subyugar el mundo entonces conocido. Y á la manera de Roma, en las naciones europeas las guerras civiles ensangrientan la historia y fecundizan su tierra; en Francia los horrores de la contienda entre la Austrasia y la Neustria continuando después con el feudalismo; en Alemania las luchas por el cetro imperial; en Inglaterra las guerras llenas de crímenes hasta conseguir la actual unificación; en España é Italia la contienda de tantos siglos en pro de la anhelada unidad nacional; pero sin recorrer los períodos de formación de las naciones que tienen larga historia, en América, la guerra de secesión en los Estados Unidos ¿qué es sino el crisol de donde salió forjada, pujante y vencedora el águila de Washington?

En los presentes días el mundo atónito contempla la guerra fratricida de los pueblos nacientes de la gran península meridional del continente americano que la ha convertido en un inmenso lago de sangre capaz de cubrir bajo sus revueltas olas las elevadas cimas de la cordillera andina; pueblos que luchando no unos contra otros y en persecución de elevados fines políticos sino entre sí los ciudadanos que los forman, arden en contínua revolución en la que los vencedores de ayer son derrotados hoy por otra que surgiendo del seno de la que domina no encuentra dique que refrene sus iras y donde contínuamente se levantan en armas los ciudadanos contra el poder constituido, por regla invariable de manera ilegal. Los pueblos á que nos referimos excluidos la Argentina, Chile y el Brasil, se hallan en lamentable estado de postración, imperando en ellos la ley del fuerte en el sentido vulgar de la frase; y quien pueda reunir un grupo de audaces, díscolos ó ambiciosos se encuentra en condiciones de escalar el Poder, no para beneficiar á la Patria esquilmada, sino para entregarla como botín de guerra á las rapaces manos de sus compañeros de latrocinio.

Los pueblos surgen á la vida internacional como asociaciones viables, como un conjunto de asociados que tienen medios suficientes para el completo desarrollo de su labor social, y únicamente cuando entre los ciudadanos que los forman existen cualidades morales suficientes para sacrificar en aras del bienestar general la ambición y medro personales, hay posibilidad de que esos pueblos avancen en la obra de la civilización.

En los Estados nacientes los inviolables derechos de los indivíduos son poco ó nada respetados, y como secuela de esta inseguridad personal los elementos de riqueza rehuyen mezclarse en cualquier empresa que tenga que subsistir en un país que no ofrezca suficientes garantías; y tras esta situación mísera los ciudadanos pretenden vivir á costa del Estado, ó del presupuesto, como corrientemente decimos, siguiendo para lograr tal fin la política de los personalismos; porque ni existen partidos que propongan los medios de solución al problema nacional, sino determinados personajes con buenas ó malas cualidades,—que esto poco importa—que pueden llegar á disponer de los empleos públicos para darlos á sus paniaguados, que por regla general no reunen condiciones para su buen desempeño.

La reciente tragedia que ha presenciado con indiferencia y acogido con alegría el pueblo servio, comprueba cuanto llevamos dicho, y que en las naciones referidas no interviene en la vida política la inmensa mayoría de sus habitantes, siendo esta campo de batalla donde combaten para obtener lucro los audaces y afortunados, y aun los criminales, olvidándose de aquellos que por sus cualidades deben ser puestos al frente de la cosa pública.

Son los ejércitos permanentes un elemento en el que las naciones fijan poco su atención, considerándolos como garantía del orden público y salvaguardia de la nacionalidad; en muchos casos solo males proporcionan, porque instituyendo la vagancia como medio de vida logran subsistir á expensas de los demás ciudadanos, y siendo verdaderos parásitos sociales ocasionan un gasto de mantenimiento insoportable que grava á los productores con impuestos exorbitantes, cual ocurre en Francia, Alemania y otras naciones, donde los ejércitos, después de sustraer millares de brazos á la producción, necesitan de un capital enorme para mantener y pagar á los indivíduos que los forman, que no aplican su actividad á ningún trabajo. Estos ejércitos manejados á su antojo por los que disponen de ascensos y dignidades llegan á convertirse en arma política que por la violencia disponen del Poder, quedando la nación bajo el imperio del militarismo que jamás ha producido desde el Gobierno beneficios para los gobernados.

Los pueblos que surgen á la vida internacional deben tener condiciones de viabilidad y ofrecer garantías de éxito en su labor, pues si ocurriera de diverso modo á la manera que los indivíduos inútiles deben ser aniquilados, creemos que los Estados en análoga situación deben ser absorvidos por los buenos y por los fuertes, de tal suerte que sean eliminados esos factores sociales que lejos de producir bienes solo males engendran.

BENITO CELORIO, (*hijo.*)

Julio 1903.

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posée además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos.-Apartado 668.

c 1179 1 JI

LA VOZ

de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura.

El Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe;

"Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HIGIENICO DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección ó higiene de la boca.

Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura.

El elixir dentífrico del DR. TABOADELA que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentífricos.

Polvos dentífricos
Elixir dentífrico
Pasta dentífrica
Del Dr. Taboadela

Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

26-14JI

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y suculentes sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escojidas frulas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno

TELEFONO 616

C 1166 1 JI

LLENURA

Cuando el estómago se siente excesivamente lleno, está lleno aunque se haya comido moderadamente — lleno de gases originados por defectos de la digestión. Con el uso de las

Pastillas del Dr. Richards

se hace bien la digestión y no se siente esa llenura, "pena," sofocación, dolor, etc., después de comer. Y no sólo se consigue comodidad y bienestar, sino nutrición, nuevas carnes, nueva vida.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

MK

MEDICACION ANTIDISPEPTICA

Pepsina y Ruibarbo Bosque

Es granulada y efervescente.

Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.

DEPOSITO

FARMACIA

LA CARIDAD

Tejadillo 38

esq. á Compostela. Habana.

c 1167 1 J

JABÓN DE REUTER

Las propiedades del Jabón de Reuter para limpiar y curar, lo distinguen de todos los otros jabones medicinados y de tocador. No sólo conserva, limpia la piel y libra de excrecencias malsanas, sino que es valiosísimo como correctivo y preventivo de las enfermedades de la piel, y hace desaparecer los granos y otras erupciones desagradables causadas por las impurezas de la sangre.

Como jabón para su uso general en el tocador no tiene rival. Para la niñez y cuartos de enfermos, no hay ninguno que le iguale.

c 1206 4 JI

¡Vigoriza! ¡Nutre; ¡Tonifica!

Elixir reconstituyente tónico de kola, coca y lacto fosfato de cal del

Dr. Garrido.

CURA RADICALMENTE los marcos, debilidad, &c. A las crianderas les proporciona avena y abundante leche.

$1.80 plata el frasco.

Farmacia del Dr. Garrido, Muralla número 15, entre Cuba y San Ignacio.

c 1232 26-10 JI

FOLLETIN (17)

UN CORAZON DESTROZADO.

NOVELA ESCRITA EN INGLES

POR

CARLOTA M. BRAEMÉ

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Martínez, de Barcelona, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135).

(CONTINUACION)

El lindo traje de camino estaba aun como lo había dejado; la ama de llaves no había guardado nada todavía.

Quitóse precipitadamente su vestido blanco, desprendiendo las joyas y flores con que estaba adornada; vistióse el traje de camino y echó escaleras abajo sin encontrar á nadie.

La orden de enganchar produjo alguna sorpresa entre la servidumbre.

—¡Marcharse á estas horas de la noche! ¿Qué significa esto?—preguntó uno de ellos.

—Van á la Casa de la Viuda, contestó un "groom."

—¡Oh! entonces milord y milady no quieren permanecer en Beechgrove..... ¡Cosa rara! ¡Pero los ricos pueden permitirse todos los caprichos!—dijo una madura camarera que fué inmediatamente regañada por la ama de llaves.

Ni una palabra se cruzó entre los dos esposos en cuanto lady Arleig tomó asiento en el carruaje.

Una vez trató Norman de tomarle la mano; pero ella la retiró inmediatamente.

—Mejor será que no hablemos, Norman,—dijo.—Esto es más soportable en silencio.

Así continuaron en no interrumpida quietud. El roció brillaba en el musgo y el follaje de los árboles; la naturaleza reposaba en silencio, tranquila, dulce. Era seguramente el paseo más extraño que hubiesen dado marido y mujer. Más de una vez, contemplando la silenciosa y graciosa figura, estuvo tentado lord Arleig á pedirle á Madalina que huyesen juntos á algún país extranjero, donde podían vivir desconocidos; más de una vez estuvo tentado á besar los purpurinos labios de su esposa, diciéndola: "No es preciso que nos separemos, Madalina"; pero la deshonra que atraía sobre su nombre, le detenía.

Los caballos iban al trote largo y pronto llegaron á Winiston-House, como se llamaba generalmente á la Casa de la Viuda. Grande fué la sorpresa y consternación que produjo tan repentina llegada. La casa estaba al cuidado de la viuda de un mayordomo del difunto lord. Miró con alguna duda á lord Arleig y después á su compañera, como si dudase de sus sentidos. Madalina continuaba guardando silencio. Lord Arleig aparecía extrañamente pálido y confuso.

—Mrs. Buston,—dijo,—supongo que no habrá usted oido hablar de mi casamiento. Esta es mi esposa..... lady Arleig.

Todas las dudas y vacilaciones de la buena mujer se disiparon entonces; se volvió todo atención, y lord Arleig maldijo interiormente su fortuna que le obligaba á dar explicaciones, cuando hubiese querido evitarlas á toda costa.

—Yo no me quedo aquí,—contestó á algunas observaciones de la ama de llaves sobre el arreglo de aposentos;—pero lady Arleig vivirá desde ahora en Winiston; y, oomo usted nos ha servido bien y fielmente, deseo que sirva usted lo mismo á mi lady.

La mujer pareció tan profundamente sorprendida, que Norman, temiendo no dijese alguna inconveniencia, se apresuró á añadir:

—Asuntos de familia, que no importan á nadie, me obligan á hacer este arreglo. Lady Arleig es desde este momento la dueña de Winiston House. Necesita completar su servidumbre. Usted puede permanecer ó no de ama de llaves... como usted quiera.

—Sí quiero, milord, y tengo gran satisfacción en ello; pero me parece muy extraño que....

Lord Arleig levantó la mano.

—¡Basta!—exclamó.—Un servidor bien educado no encuentra nada extraño.

La mujer se dió por entendida y se retiró.

Lord Arleig volvióse para despedirse de su mujer. La vió en el balcón, pálida y con los ojos secos.

—¡Oh, adorada mía,—exclamó;—es preciso que nos separemos! ¡Y cómo puedo dejarte..... tan triste, tan silenciosa, tan desesperada! ¡Háblame, amor mío..... una palabra.... tan sólo una palabra!

Su corazón de mujer, tan accesible á la compasión, se conmovió á esta súplica. Sonrió..... una sonrisa tan dulce y triste como él no había visto nunca en labios de mujer.

—Con el tiempo iré reponiéndome, Norman,—dijo,—y no estaré tan triste.

—Hemos de arreglar algunas cosas.... —continuó lord Arleig con precipitación;— definitivamente, porque será preferible para los dos que no nos volvamos á ver, Madalina.... yo no podría soportarlo.

Quiero dejarlo todo arreglado para tu bienestar. Es necesario que no te prives de ningún lujo....

—¡Lujo!—repitió ella burlonamente. —¡Cómo! ¡yo que quisiera ser la mendiga más pobre que ha pedido pan en el mundo! ¡Lujo! ¡Tú te burlas de mí, lord Arleig!

—Andando el tiempo no sentirás contra mí tanta amargura, amada mía, —contestó Norman;—pienso hacer lo que te digo.... que tengas todo cuanto puedas desear.

—Excepto amor y felicidad,—interrumpió la joven.

—Amor lo tienes; tienes el mío; el más ferviente, sincero, honrado y profundo que haya nacido en corazón de hombre. La felicidad llega con el tiempo para todo el que cumple su deber. Recuerdo los versos de Carlyle...."que la felicidad comienza con la renuncia de sí mismo."

—Cuando Carlyle escribió eso no entraba en sus ideas tal destino como el mío,—contestó.—Pero mi deseo no es quejarme, lord Arleig. Pero siento haberte interrumpido. Dí cuanto gustes.....Te escucharé en silencio.

—Sólo quería añadir, adorada mía, que si el dinero, lujo, bienestar, pueden proporcionarte alguna satisfacción, así será. Puedes gozar también de todo respeto y consideración, pues yo procuraré que todo el mundo sepa que esta separación no implica la menor falta de tu parte. Prométeme, mi adorada esposa.....¡Oh, Dios mío, cuán cruel es esto!.....prométeme que, pasado el primer impulso de tu pena, trates de ser feliz.

Ella inclinó la cabeza sin decir una palabra.

—Prométeme también, Madalina, que si el disgusto ó alguna enfermedad te postrase, me avisarás inmediatamente.

—Lo prometo,—contestó ella.

—Una palabra más y habré concluído. Dime qué línea de conducta quieres que siga con la duquesa.

—No he pensado acerca del asunto, —contestó Madalina.—Fué buena conmigo antes; por su bondad de entonces la perdono. Al tratar de vengarse, no tuvo en cuenta lo que yo había de sufrir. Lo dejo en las manos de Dios.

—Y yo,—dijo lord Arleig,—quiero hacer lo mismo, aun cuando por mi voluntad no la veré ni la hablaré jamás.

No quedaba más que darle el último adiós. Tomóle la mano, fría como el mármol.

—¡Adiós, amor mío!—dijo.—¡Adios!

Besóla en la frente con amor y respeto, como si hubiese besado la frente de una muerta querida, y luego salió precipitadamente.

Como quien sueña, Madalina oyó el rumor del coche que se alejaba. Extendió las manos, lanzando un débil grito.

—¡Norman....esposo mío....amor mío! —exclamó; pero ninguna respuesta llegó en el silencio de la noche. Norman estaba lejos.

(Continuará)

LOS ULTIMOS EXAMENES.

I

Anticipadamente pensamos escribir este trabajo. No publicados aún los datos referentes á los exámenes de Puerto Príncipe, nos determinamos á prescindir de ellos, en aras de la oportunidad y atendiendo á las excitaciones del señor Director del DIARIO y de *Dos maestros viejos*, que, sin duda por viejos, entienden que el amor á la enseñanza se demuestra señalando, como nosotros señalamos, las deficiencias del sistema educacional, para que se corrijan, y que el patriotismo no consiste en alabarlo todo, ni en callarlo todo, sino en decir la verdad siempre, duela á quien duela y caiga quien caiga.

Cuando hace algunos días, nuestro respetable amigo el señor Pellón nos hablaba del progreso intelectual de los maestros de las Villas, que nunca hemos dudado; cuando se hacía lenguas de su amor al estudio, de su vocación, de su entusiasmo; cuando nos pintaba el adelanto halagador de la cultura pública, como manifestación evidente de que no teníamos razón para pedir reformas que se nos antojan indispensables, ¡cuán lejos estábamos de esperar que sería Cienfuegos, la misma ciudad que se honra sirviendo de asilo á nuestro amigo, la que vendría á servir de escenario á hechos que, contrastando visiblemente con la lenidad y el favor elevados á dogmas en otras regiones de la Isla, vendrían á proclamar la exactitud de nuestros juicios!

El magisterio de las Villas ha resultado á más bajo nivel iniclectual que el magisterio de otras partes, y eso no es verdad.

En aquella hermosa región central de la Patria, siempre noble, progresista y buena; así en los días de la preparación en que apóstoles como el señor Pellón propagaban con decisión sin límites el credo del honor, como en los accidentados días de la lucha armada; así durante la heroica labor autonomista, como en este presente, nebuloso y triste, cuyo horizonte velan extrañas codicias y cuyos límites parecen confundirse con las sombras tenebrosas de eterna noche, más allá de lo que puedan alcanzar los ojos del alma cubana, eternamente enamorada de sus glorias locales y eternamente desconfiada de sus destinos; en aquellas comarcas ricas y pobladas y en aquellas ciudades cultas y bellas, brilla el sol de la civilización como en cualquiera otra región de nuestra patria, y vive y se agita un magisterio inteligente y estudioso, digno continuador de la obra educadora y eminentemente patriótica de Varela y la Luz, de Macías y Dueñas, de Frades y Díaz.

Allí han resultado reprobados muchos maestros en ejercicio: nueve solamente en la ciudad de Cienfuegos. En la provincia de Pinar del Río, ninguno.

Callar ese contraste, ¿es obra de patriotismo? No. Censurar las causas que lo han producido, es criterio de hombres honrados.

Hemos dicho antes de ahora—con la lealtad con que acostumbramos decirlo todo, aunque alguna ruín venganza sea el premio de nuestra franqueza—que en Cuba tenemos materia prima á propósito para sacar de ella excelentes pedagogos; que nuestro Profesorado—el de las villas inclusive—es mucho mejor de lo que generalmente se le cree; que hemos ganado grandemente en cuanto á cultivo de la inteligencia y hábitos de cultura; pero que se necesita buena dirección, centralización administrativa de las escuelas, uniformidad técnica en los métodos, justicia á secas, y verdadero estímulo por medio del ascenso y la posible inamovilidad, para que esas jóvenes estudiosas y esos hombres perseverantes, á la par que recojan el premio de sus afanes, estén en aptitud de prestar á la patria, eficaz y completo, el trascendental servicio de educar á la nueva generación de modo tal, que sea capaz de consolidar las conquistas de la libertad y el progreso á tan carísimo precio obtenidas.

Hemos sostenido que hay grandes errores en el sistema educacional vigente, y los hechos lo confirman.

Hemos afirmado que ese sistema descansa, en lo técnico, que es lo más importante, en el criterio personal, en caprichos y antojos de media docena de personas, en la voluntad omnímoda de un hombre en cada Provincia, que dá la pauta y fija los procedimientos; y no se educa así á una generación ni se cimenta el prestigio de una institución de tan incalculable importancia como el profesorado de una Nación naciente.

Ahí están los datos estadísticos de los exámenes últimos.

En cinco provincias se han presentado á examen 3867 individuos. De ellos resultaron reprobados 449, que equivalen al 11'61 por ciento, después de las recomendaciones públicas, de las excitaciones calurosas dirigidas por los Superintendentes á los Calificadores para que se convirtieran de Jueces en Padrinos, para que prescindiendo de los mandatos de sus conciencias, salvaran á la Junta del conflicto que les creaba la Orden 127, si no resultaban con segundo grado maestros que ejercen desde 1900.

Y una de dos: ó los maestros adelantaron poco, en cuyo caso debieron pasar de mil los reprobados, ó han estudiado mucho, y no debió llegar su número al 3 por 100.

Pero es el criterio personal de los Superintendentes el que ha prevalecido; la voluntad, el criterio, la línea de conducta del presidente de cada Centro de Calificaciones se ha reflejado en los ánimos de los calificadores, haciendo, de unos, jueces, y de otros, padrinos, y el resultado, irritante para Santa Clara, poco honroso para otras regiones, ha venido á dar el golpe de gracia al actual sistema de exámenes, muerto ya en la conciencia pública, si no se le despoja de cuanto pueda prestarse al favor, á la intriga, á la venganza, á intereses pequeñísimos y á propósitos ajenos, de todo en todo, al bien de la patria.

Hemos leído que se pretende el disparate de que la Junta, pisoteando su propia obra y dándonos plena razón, anule las calificaciones de Santa Clara y nombre nuevos tribunales calificadores.

Pero, ¿acaso han sido las Villas las únicas que han quedado á más bajo nivel intelectual que otras provincias? Aunque la diferencia sea menor, el contraste doloroso ha sido general. Los maestros de la región en que nacimos resultan más adelantados que los de la misma capital de la isla. Y tendrían razón éstos, á semejanza de los de Cienfuegos, para pedir nueva calificación de sus trabajos, hecha por los jueces ó padrinos que calificaron los temas de los maestros del Cayuco y La Grifa, de Punta de la Sierra y los Portales de Guane.

No sabemos qué ha ocurrido en Santa Clara, á pesar de las rosadas esperanzas del ilustre Pellón; lo que sabemos es que el 28'53 por 100 de sus examinandos salieron reprobados. En la Habana lo fueron el 6'60. En Cuba el 4'22. En Matanzas el 3'69. En Pinar del Río no llega al 1 por 100.

Desigualdad semejante no se explica, fuera de nuestros razonamientos, en un país de idéntico nivel intelectual en todas sus provincias, donde el entusiasmo por la enseñanza es general, las mismas las condiciones de inteligencia y cultura de los distintos componentes de la población, y análogos los recursos y las facilidades para el estudio.

No se comprende que en Vuelta Abajo el promedio de personas aptas para el Magisterio sea siete veces mayor que el de la Habana, asiento de la capital y centro de la cultura nacional; no se comprende que los maestros de Cienfuegos y Sagua, que los aspirantes de Santa Clara y Sancti-Spiritus sean 28 veces menos instruídos que los de Pinar del Río.

Se explica el 3'69 de reprobados de Matanzas frente al 4'22 de Cuba, dada la benevolencia oficialmente recomendada. Se habría explicado el 3 por 100 en la Habana, el 5 en Pinar del Río y hasta el 7 en las Villas.

Habiendo hecho de los padrinos, jueces; habiendo dejado á los calificadores, como en 1902, en libertad de juzgar como les pareciera, en todas las provincias habríamos tenido de un 12 á un 20 por 100 de reprobados, á pesar de los temas impresos en papel de China y de las respuestas enviadas desde el café vecino por un novísimo procedimiento telegráfico; pero no tendríamos esa irritante desigualdad de aptitudes en personas que estudian por los mismos textos, que tienen entre sí mucha semejanza de condiciones para el estudio y muy parecido nivel intelectual.

Si hay regiones en que los maestros en ejercicio no han podido prepararse convenientemente durante el año, esas regiones son Cuba y Pinar del Río. Situadas la mayoría de sus escuelas en medio de vastas soledades, apartadas de los centros de población, diseminadas, sin facilidad de comunicaciones ni medios de ponerse al habla unos con otros, esos maestros han venido á las ciudades después del 5 de Junio, sin haber podido hacer temas ni oir explicaciones, y casi todos han sido aprobados.

Si hay provincias pobladas, con facilidad de comunicaciones, surcadas de carreteras y vías férreas, provistas de academias preparatorias y con grandes recursos para el estudio, esas son la Habana y las Villas. Y Cienfuegos ha visto reprobados á 13 de sus maestros en ejercicio, mientras en toda Vuelta Abajo no lo ha sido ninguno. Y en la Habana el 6'60 de los examinandos no alcanzó un triunfo que ha sido fácil á los maestros y aspirantes de Alto Songo, el Cobre, Uñas y Remanganaguas.

¿Es que los cubanos son más inteligentes que los habaneros, y los pinareños más cultos que los matanceros? De ningún modo.

Es que el procedimiento, por lo que tiene de personal, resulta arbitrario; es que el plan técnico carece de uniformidad; es que el sistema, dejado á la voluntad de distintas gentes, sin pauta fija, resulta caprichoso, y, como tal, injusto é irritante.

Examinemos un poco más la estadística, y robusteceremos este juicio.

La Habana, de 1041 examinandos solo tuvo 51 maestros de tercer grado. Pinar del Rio, con menos de la 3ª parte, con solo 317, sacó 23 maestros superiores. A igual nivel de cultura y análogo criterio de los Calificadores, habrían correspondido unos 15 á Pinar del Rio, para 51 de la Habana, ó unos 74 á la Habana para 23 de Pinar del Rio. Santa Clara solo alcanzó 15, ocho menos que Vuelta-Abajo, de 1.125 examinandos. En cambio, Matanzas, de 651, casi la mitad de aquellos, concedió 60 notas de 3er. grado. Y Cuba, con 733 examinandos solo alcanzó 39, que son 16 más que Vuelta-Abajo y 12 menos que la Habana.

Estudie el que quiera estos datos, y deduzca los juicios que le plazca acerca del talento, vocación y cultura de los maestros respectivos. Nosotros no entramos en ese terreno resbaladizo, porque no vemos en la estadística publicada base bastante para comparaciones que lastimarían á maestros cubanos, para nosotros no más dignos, pero tampoco menos educados que otros maestros cubanos que han resultado favorecidos.

En los aprobados de 2º grado ha resultado lo mismo.

Casi el 54 por ciento de los examinados en Pinar del Río han asegurado el pan por dos años. No se acusará de crueldad á aquel Tribunal. En Santa Clara no han llegado á 14. En Cuba fué el 40 p§. En Matanzas el 46. En la Habana el 39.

Y así en el primer grado.

Con vista de estos datos, preguntamos á los que desapasionadamente estudian el proceso intelectual de nuestro país y los efectos educativos del sistema imperante ¿cabe formar criterio justo acerca de las condiciones de cultura de nuestro Profesorado, discernir lauros á los maestros de ciertas regiones y formular anatemas contra la ineptitud de otros, que no han sabido desenvolver temas facilísimos, en que han alcanzado altísimas calificaciones gentes de quienes nadie lo hubiera esperado? ¿Cabe imputar negligencia á unos maestros y poner por las nubes la aptitud de otros, partiendo de base tan efímera?

Parécenos que no. Parécenos que lo procedente es proclamar el descrédito absoluto de la actual forma de exámenes, que solo responderán á los dictados de la justicia y serán exponentes de los méritos de nuestro profesorado, cuando el anónimo de los trabajos sea una verdad y las responsabilidades de los Calificadores efectivas, ya por crueles, ya por favorecedores, después de elegirlos entre los maestros más competentes y serios, fueren las que fueren las exigencias del compadrazgo.

Diremos algo más en el próximo artículo, para dejar puesto el INRI sobre procedimientos que solo pueden preconizar los que antepongan sus satisfacciones personales al sentimiento de la equidad y á los deberes del patriotismo.

J. N. ARAMBURU.

RECEPCION DEL MINISTRO DE ALEMANIA

A las tres de la tarde de ayer presentó sus credenciales al señor Presidente de la República el Ministro del Imperio alemán, barón Von Heintz-Weissnode, presenciando el acto además de los Secretarios del Despacho, el Vice-Presidente de la República, señor Estévez Romero; el Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo, señores Cruz Pérez y Freire Andrade; Alcalde Municipal, Sr. O'Farrill; Gobernador Civil, señor Núñez; el Jefe de la Guardia Rural, general Alejandro Rodríguez; los Representantes señores Malberty y Rodríguez Acosta, y los señores Santos Fernández, Aróstegui, Roloff y otros.

El nuevo Ministro pronunció su saludo en castellano, según lo publicamos á continuación:

Señor Presidente:

Animado del deseo de mantener las amistosas relaciones que ligan al Imperio de Alemania con la República de Cuba, Su Majestad el Emperador y Rey, mi Augusto Soberano, ha resuelto crear una Representación Diplomática cerca del Gobierno del país, cuyos destinos rige V. E. tan dignamente, y se ha dignado nombrarme Su Primer Ministro residente en la Habana.

Al propio tiempo que tengo la honra de pasar á manos de V. E. la Carta de Su Magestad Imperial y Real que en dicho concepto me acredita, no vacilo en asegurar á V. E. que, convencido hondamente de la importancia de los intereses y mútuas relaciones que tan felizmente unen en la actualidad á nuestras dos naciones, me esforzaré por mi parte, cuanto me sea posible, por fomentar el desarrollo de aquellos y por estrechar los vínculos de estas últimas, á cuyo doble fin, me atrevo á esperar, señor Presidente, que V. E. tendrá á bien prestarme en el cumplimiento de mi grata misión, todo el benévolo concurso propio de la tradicional hidalguía de este noble pueblo.

A lo que el señor Estrada Palma le contestó.

Señor Ministro:

La Representación Diplomática del Imperio de Alemania en Cuba, que ha tenido á bien crear Vuestro Augusto Soberano, S. M. el Emperador y Rey, es motivo de satisfacción y de honra para nosotros, que estamos vivamente interesados en mantener y cultivar las amistosas relaciones que existen ya entre el pueblo Cubano y el pueblo Alemán.

Indudable es que vuestra presencia entre nosotros, como Ministro Residente, ha de contribuir en gran manera á que se estrechen y fortalezcan los lazos de amistad y buena inteligencia entre la República de Cuba y el Gran Imperio de Alemania y á promover al mismo tiempo para mútuo beneficio, el desarrollo comercial entre ambas naciones.

En tal concepto, podeis estar seguro, señor Ministro, de que encontrareis así en el pueblo como en mi Gobierno, la más decidida voluntad de coadyuvar á vuestro propósito, que es también el nuestro, en el sentido de que sean cada vez más cordiales las relaciones entre el pueblo Cubano y el pueblo Alemán.

Contad, pues con mi personal cooperación y servíos expresar estos sentimientos á Vuestro Augusto Soberano, por cuya salud y felicidad hacemos votos, como los hacemos igualmente por la prosperidad de la gran Nación que tan dignamente rige."

El señor Ministro fué conducido á Palacio en uno de los coches del Presidente acompañado del teniente Cárdenas, ayudante del señor Presidente de la República.

Los honores del caso estuvieron á cargo de la tercera compañía de Artillería, al mando de su capitán señor Pujol y subteniente señor Rodríguez, con la Banda Municipal y un piquete de la Guardia Rural.

La partida de los 4.

El Gobernador Civil de Santiago de Cuba, en telegrama del día 21, recibido ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, por interrupción de la línea, dice que fuerzas de la Guardia rural persiguen á los alzados, y que según noticias que desde Bayamo le ha remitido el señor Duboy, espera que sean capturados muy en breve, no ocurriendo novedad en toda la provincia.

El Cometa

La Discusión del lunes último dice que los periódicos de los Estados Unidos dan cuenta de la observación hecha por el profesor Campbell, respecto al cometa descubierto por el profesor Borelli, de Marsella, el 22 del pasado.

El trece del actual se veía, dice, al Suroeste de la gran estrella *Alfa* del *Cisne*. Aparecía entonces como una estrella de cuarta magnitud.

El tal cometa es el mismo que vió en la Habana el doctor Orús hace poco.

Hoy aparece como de segunda magnitud. El martes estaba sobre el cuadrilátero de la Osa Menor, á 15 h. 30' ascesión recta y á 77º declinación Norte.

El profesor Perrine ha calculado la órbita de dicho cometa. Es parabólico, lo cual significa que no hay probabilidad alguna de que vuelva, una vez que se haya alejado de nosotros. Pasará por el perihelio el 27 del actual, á diez millones de leguas del Sol. Esto indica que no ha de aumentar mucho más de lo que ha crecido su tamaño aparente.

P. GIRALT.

ASUNTOS VARIOS.

VISITA DE CORTESÍA

Ayer tarde estuvo en el Ayuntamiento con objeto de visitar al Alcalde Municipal el Ministro de Alemania en Cuba, Dr. Baron Von Heintze-Veissnerord.

EL PAPEL PARA PERIÓDICOS

En la *Gaceta* del lunes se ha publicado le siguiente:

Tomás Estrada Palma, Presidente Consttucional de la República de Cuba.

Hago saber: que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

LEY:

Artículo primero.—A partir de la fecha de la publicación de esta Ley en la *Gaceta*, entrará libre de todo derecho en el territorio de la República, el papel fabricado con pasta de madera en bovinas y no satinado que para imprimir sus periódicos, importen directamente las empresas periódicas.

Artículo segundo.—Asimismo, desde la citada fecha, será libre la introducción de pasta de madera para la fabricación del papel.

Artículo tercero.—La importanción de papel á que se refiere el Artículo primero de la presente Ley, se hará directamente por los dueños ó Jefes de las Empresas periódísticas, bajo declaración jurada de que será detinado exclusivamente á su periódico.

Artículo cuarto.—El Gobierno publicará trimestralmente la cantidad de papel importado por cada una de las Empresas periodísticas.

Por tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la presidencia, en la Habana, á veinte de Julio de mil novecientos tres.

T. ESTRADA PALMA.

El Secretario de Hacienda, interino,

Carlos de Zaldo.

DON TRINITARIO VILA.

En el vapor *Mexico* ha regresado á esta Isla, después de haber pasado una temporada en la Madre patria, nuestro muy estimado amigo don Trinitario Vila, comereiante en tabaco, que goza de generales simpatías en esta Isla.

El señor Vila, que ha venido por la vía de los Estados Unidos, se enfermó en New York, donde fué asistido y operado de una gastro-enterostomia por el notable médico cubano doctor J. R. Alvarez, con el más feliz resultado.

Sea bienvenido el señor Vila.

CONSEJO DE SECRETARIOS.

El Consejo de Secretarios que debió efectuarse ayer, se verificará hoy.

EL CENTRO ESPAÑOL.

Con motivo del fallecimiento de S.S. el Papa León XIII, ha colocado también la bandera á media hasta el Centro Español.

UN BUEN MECÁNICO

En la época de tiempo muerto que se aproxima, creemos útil recomendar á los señores Hacendados que necesiten hacer reformas ó reparaciones en la maquinaria de ingenios, al inteligente mecánico don Salvador Fresquet, cuyo anuncio verán en la sección correspondiente.

El señor Fresquet lleva unos veinte años de práctica en estos trabajos, haciendo con perfección toda clase de reparaciones é instalaciones de maquinaria de ingenios. Ha practicado trabajos muy notables en multitud de fincas azucareras.—Recibe avisos en Regla, Ambrón número 13.

PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO

Comité del barrio del Príncipe.

Se cita por este medio á los afiliados á este Comité, para la junta ordinaria que tendrá efecto el sábado 25 del actual á las 7 p. m. en la morada del vicecontador, Infanta esquina á Carlos III, para tratar de asuntos relacionados con la agrupación referida.

Habana 23 de Julio de 1903.—El Secretario, *M. Lozano Casado.*

Movimiento Marítimo

VAPOR "VUELTABAJO"

El vapor costero "Vueltabajo" saldrá de este puerto el próximo viernes 24, á las nueve de la noche, en vez del sábado 25 como estaba anunciado, por celebrarse este día la festividad de Santiago Apóstol y haber acordado el comercio suspender sus operaciones el citado día 25.

El mencionado vapor que hace sus viajes entre este puerto y los de San Cayetano, La Fé y Guadiana, recibe la carga en el muelle de Luz, según puede verse en el anuncio inserto en el lugar correspondiente de este periódico.

EL "HAVANA"

El vapor americano "Havana" se hizo á la mar ayer con rumbo á Nueva York, conduciendo carga general y pasajeros.

EL "MERCEDES DE LARRINAGA"

El vapor inglés de este nombre entró en puerto ayer, procedente de Glasgou y Liverpool, conduciendo carga general.

La ciencia aclama y el buen gusto confirma que la cerveza LA TROPICAL es la mejor del mundo.

Mellin's Food

ALIMENTO MELLIN

Varias son las maneras de alterar la leche; pero si Ud. quiere una *verdadera* modificación y no una mezcla, la manera más facil, el modo más cómodo, y el medio mas eficáz de imitar la leche de la madre, es usar el Alimento Mellin: este preparado realmente modifica la caseina de la leche haciéndola muy digerible.

Ud. puede ver retratos de hermosos y sonrientes bebés en nuestro librito titulado "Los Bebés del Alimento Mellin" que es grátis. Ud. se deleitará mirándolo.

MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

ASMATICOS LA OPORTUNIDAD NO DEBE PERDERSE

Cuando se anuncia una medicina con fé, el poseedor de ella quisiera llevar al ánimo de los que sufren la enfermedad de que se trate, el convencimiento de la verdad, para que no perdieran tiempo en probar el remedio, pero esto es difícil, pues el anuncio no llega á todos y muchos lo leen y desconfían. Tengo la seguridad que el asma que no se cure con el JARABE y LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DEL Dr. HERRERA no se curará con nada. Son tantos los casos curados ya por médicos que lo han indicado, ya por enfermos que por consejo de otro lo han usado, que no dudo en breve su uso se generalizará.

Muestras gratis de este preparado se dan á todo asmático que las solicite en CUBA 85, esquina á Santa Clara.—De venta en todas las boticas.

C 1278 21 Jl

ACUDA UD. A LA

Botica San José

á comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS

HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

c 1044 1 Jl

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades

Constituída bajo las leyes de Cuba

(ESTABLECIDA 1903)

OFICINAS--CUBA 58-- HABANA

Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts. | Pólizas de 230 á 460 pesos „ de 260 á 520 „ Indemnización semanal

Facilidades y ventajas para el asociado

Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte

Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas.

C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

DE EDUARDO PALU.-Farmacéutico de París

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los CÓLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

DOSIS: CUATRO CUCHARADITAS DE CAFE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA.

Venta: Botica FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.

c 1163 alt 1

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tísis y demás enfermedades del pecho.

c 1160 26-26 Jn

5.000 Cubanos

están usando con perfecta satisfacción los espejuelos y gafas hechos por nuestro

Optico Facultativo

¿PORQUE?

Ellos lo saben. Los demás lo ignoran.

Nosotros tallamos un 90 por 100 de los lentes recetados en la Habana.

¿PORQUE?

Nosotros lo sabemos. Los demás Opticos lo ignoran.

FABRICA DE LENTES O'Reilly 106 SUAREZ LYCHENHEIM OPTICOS FABRICA DE LENTES O'Reilly 106

O'REILLY NUM. 106.—O'REILLY NUM. 106.

c 1215 alt 13-5

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

AGRADABLE Y PURA.

ESTOMACAL Y SANA.

INIMITABLE EN SU AROMA.

OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA

en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34.

Teléfono, núm. 6137.-Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.

HABANA.

c 1126 vlt 1: Jl

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL

DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 30 de Junio de 1903.

Los grandes inventos, por algo son grandes: y porque son grandes son trascendentales y fecundos: y marcan una época, y hasta dan nombre á un siglo.

Tales son por ejemplo, la máquina de vapor, y la dinamo.

Pero no se pueden estar realizando á diario inventos trascendentales.

No toda la tierra está cubierta de montañas, como los Alpes, ó como el Himalaya. Hay picos gigantescos, hay otros muy altos, hay elevadas montañas; pero también hay colinas, ondulaciones suaves, y por fin llanuras. Y esta variedad y esta gradación, son necesarias.

A veces al pie de una roca enorme, se extiende una playa formada de granillos de arena, y si para algo es la roca, para algo es la playa.

En la Naturaleza, en el gran organismo Universal, tienen su puesto y ejercen sus funciones, lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.

La Luna y el Sol, producen las mareas. Pero muchos físicos afirman, que sin el polvo de los desiertos, que en granillos microscópicos sube al espacio, y los vientos arrastran, salpicando con ellos la atmósfera, no habría lluvias, porque el vapor de agua que en la atmósfera flota, necesita núcleos alrededor de los cuales agruparse.

Quiero decir con esto, y lo he dicho muchas veces, que en la industria, hay sus montañas; pero hay sus colinas: hay rocas titánicas; pero hay polvillo del desierto, y que todo es útil, y que las pequeñas invenciones, completan y hacen posibles invenciones grandiosas, que serían estériles, si las humildes no les ayudasen.

En la industria como en la vida, puede repetirse aquella frase final de un cuento, que en otra ocasión referí: "En este mundo todo lo hacemos entre todos."

No se extrañe, pues, que á veces descienda á invenciones, al parecer de poca importancia, y que algunas de mis crónicas se compongan de noticias sueltas, de pequeñeces, y hasta de pormenores á primera vista sin importancia.

Son los humildes, que reclaman su puesto.

Algunas de mis crónicas, son homenajes respetuosos á la aristocracia de la Ciencia, y otras son cariñosos recuerdos á los humildes.

***

Dijimos lo que precede, hablando en términos generales, que por lo demás, todas las noticias de que vamos á dar cuenta, si no son trascendentales, tampoco dejan de tener su importancia.

Hablemos en primer lugar, de la lámpara de mercurio, ó mejor dicho, de vapor de mercurio.

Imaginemos una lámpara cerrada y en forma de tubo vertical.

Suponemos que en ella se ha hecho el vacío, aunque esto no se especifica en el periódico de donde tomamos la noticia.

En la parte baja, hay cierta cantidad de mercurio, que emite vapores, los cuales llenan toda la capacidad cerrada.

Desde el depósito, sube una especie de estilete de platino.

La parte superior de la lámpara, está cerrada por una pequeña cúpula de hierro, de la cual baja otro estilete; pero sin llegar á unirse con el primero.

El baño de mercurio, y la cúpula de hierro, forman los dos polos de la lámpara: mejor dicho, el *catodo* y el *anodo*.

Por uno entra la corriente eléctrica, por otro sale, ni más ni menos que en las lámparas ordinarias.

Pero con esta particularidad: según se dice, todo el vapor de mercurio se hace luminoso, y la lámpara no es ya un filamento en incandescencia: sino una masa de luz.

Realmente es una lámpara muy curiosa.

Como lámpara, parece que tiene inconvenientes, que se refieren á la naturaleza de la luz que emite, la cual carece de rayos rojos.

Así es, que para el alumbrado, no infunde por ahora grandes esperanzas. Pero, tiene una propiedad curiosísima, y que la convierte en un aparato del cual podrán hacerse, y se han hecho ya, importantes aplicaciones.

La propiedad á que nos referimos, es esta:

La corriente eléctrica *pasa en un sentido* con facilidad; pero *no pasa en sentido contrario*.

Si se me permite lo vulgar de la comparación, poco noble, tratándose de fluido tan aristocrático como la electricidad, diré que es una especie de ratonera eléctrica.

Y esta propiedad es preciosa.

En muchas ocasiones, las corrientes alternativas no pueden emplearse, por ejemplo, para cargar los acumuladores, porque lo que la corriente en un sentido hace, lo deshace la corriente en sentido contrario.

Pues bien, interponiendo el aparato descrito en una corriente alternativa, la convierte en pulsaciones eléctricas, que todas marchan en el mismo sentido, es decir, que en cierto modo la cambia en corriente continua.

Verdad es, que se pierde la mitad de la corriente; pero aquí del genio de la invención, al cual no le será difícil aprovechar las dos mitades de la corriente alternativa.

Esta no es más que una noticia. Veremos lo que el invento dá de sí.

***

Otra noticia más, y esta no es de las de menor cuantía, porque se refiere á uno de los grandes problemas que vienen planteados desde hace un siglo, y á la solución del cual nos vamos acercando entre catástrofes, esfuerzos supremos, grandes desengaños, y á veces triunfos; que periódicamente despiertan las adormecidas esperanzas, y dan así como un espolazo á los inventores.

Nos referimos á la navegación aérea.

Por fortuna hoy tenemos que señalar un triunfo más.

Los triunfos, parece que van menudeando. Pulsaciones son, veremos cuando se convierten en corriente continua.

Tenemos en el campo del honor, que es en nuestro caso todo el espacio atmosférico, otro inventor más, Mr. Lebandy.

El globo de dicho inventor no representa una verdadera novedad; es la aplicación inteligente de los principales preceptos que la experiencia parece haber sancionado.

Y sin embargo, según anuncian las revistas científicas y técnicas, el éxito ha sido completo, no en uno, sino en diversos viajes por la atmósfera; aunque la palabra viaje no es la propia, porque las escursiones han sido breves, y mejor se les puede aplicar el nombre de maniobras.

Ello es que el globo de Mr. Lebandy, se ha elevado por los aires, ha trazado diferentes curvas, las ha cerrado sin dificultad, volviendo siempre al punto de partida.

Es el tercer aeronauta que obtiene este resultado.

Los primeros, hace muchos años, fueron los capitanes franceses Renard y Krebs.

Recientemente y después de algunos ensayos más ó menos peligrosos, realizó el ingeniero brasileño Santos Dumont su brillante experiencia alrededor de la Torre Eiffel, volviendo al punto de partida.

Algo así, se dice que ha conseguido Mr. Lebandy; pero para juzgar de la importancia de este ensayo faltan pormenores.

¿Cuál es la longitud del máximo camino recorrido? Lo ignoramos.

¿Cuál era la fuerza del viento contra el cual ha tenido que luchar? Tampoco se precisa este dato. Sin embargo, se afirma que en una de las experiencias, el viento era de 12 metros por segundo, y se calcula que la velocidad del globo puede llegar hasta 40 kilómetros por hora.

Este sería un resultado verdaderamente notable.

En cuanto al sistema de construcción y á la forma general del globo, pocas son las noticias que podemos suministrar á nuestros lectores. Es más, no hemos logrado ver ninguna lámina de conjunto, tan solo en "La Naturaleza" francesa, hemos visto algo relativo á la barquilla y á su modo de suspensión.

Encontramos por lo demás, ciertas analogías entre este globo y el proyecto del ingeniero español Sr. Torres Vildósola del cual dimos cuenta á nuestros lectores, no hace mucho.

El globo es prolongado y no es simétrico. Lleva una proa muy aguda, y una popa semi-esférica.

La sección máxima, que tiene casi diez metros de diámetro, dista de la proa, unos veinticinco metros y de la popa, próximamente, treinta y dos; la longitud total del globo es por lo tanto de cincuenta y siete metros.

Su capacidad mide 2.284 metros cúbicos.

La parte inferior es plana, así como si se hubiera dado una sección al globo á los tres metros y medio de su eje, y á esta parte plana va unido un cuadro ríjido y elíptico, formado por tubos de acero.

Se agrega en la descripción que copiamos, que el globo está provisto de una falsa quilla prolongada hasta la punta por un mástil.

Como se ha suprimido la red, parece que la tela del globo irá cosida, ó sujeta al cuadro elíptico de que antes hablábamos.

Hay aquí, como observarán nuestros lectores, ciertas analogías con el globo del ingeniero español.

En el interior del globo, ¿hay armazón ríjida? Nada se dice sobre este punto. De todas maneras, el globo va provisto de otro pequeño que sirve de compensador, de trescientos cinco metros cúbicos.

La barquilla está colocada á cinco metros y cuarto por debajo de la superficie plana de que antes hicimos mérito, y va unida al marco elíptico por cables de acero que constituyen sistemas triangulares.

El motor es de cuarenta caballos y pone en movimiento dos hélices laterales á la manera de las antiguas ruedas de paletas de los primitivos buques de vapor. Esta es una nota característica del globo que describimos. La experiencia decidirá si dicha colocación de las hélices, es ó no ventajosa.

Por lo pronto, se ha marcado un hecho que será bueno tener en cuenta para lo futuro. Una de las hélices dejó de funcionar, y sin embargo, no se marcó tendencia alguna á la rotación del sistema. El globo continuó caminando en línea recta.

Lo cual parece advertir, que para las maniobras y rotaciones del sistema, no hay que tener gran confianza en las hélicas laterales.

Por último, la envolvente del globo, es de una fabricación especial.

Está formada por tres capas; dos exteriores de algodón, y la interior de caouchout y lleva siete manos de pinturas especial, que hasta tiene su nombre en francés, aunque no en español; es una disolución de caouchout en bencina y sulfuro de carbono. Se dice que de este modo se ha conseguido una envolvente de todo punto impermeable, y sobre la cual el oxígeno del aire, no ejerce acción sensible.

Antes de lanzarse al espacio, se han verificado muchas pruebas, entre ellas las que se refieren al incendio accidental del globo.

A este efecto, se lanzaron corrientes de hidrógeno sobre la máquina de petróleo, y nunca se produjo explosión alguna.

También se estudió la acción de las chispas eléctricas en los colectores de la dinamr, sin que resultase ningún accidente.

En suma, han sido experiencias muy satisfactorias, muy notables y en las que se ha procedido con exquisita prudencia y previsión: ejemplo digno de imitarse.

Así sean todas

***

Hablemos todavía de los globos.

Como si los peligros de la navegación aérea fueran pocos, aparece uno más, y de los más temerosos, porque es de los más inesperados.

Se registran ya muchos incendios espontáneos de globos aereostáticos.

Al principio se atribuyeron á la casualidad ó á la imprudencia, y ahora resulta, que hay una causa con la cual no se había contado y que puede provocar el incendio, accidentalmente estando el globo en marcha principalmente cuando ha llegado á tierra y el aeronauta abre una de las válvulas para dar salida á cierta cantidad de hidrógeno.

Esta causa es nada menos que la electricidad.

Cuando el aeronauta abre una de las válvulas de escape tirando de la cuerda dispuesta para el manejo de dicha válvula, puede resultar la siguiente combinación, verdaderamente fatal.

La corriente de hidrógeno saliendo con violencia y rozando con los bordes de la válvula, tiende á engendrar electricidad estática.

Este es un fenómeno ya conocido y estudiado en los surtidores de vapor, y de que dan cuenta muchos libros de Física.

Pero hay más, al desarrollarse la electricidad en los bordes de la válvula y en la región próxima, uno de los dos fluídos corre á tierra por la cuerda (sobre todo, si está mojada) y por el brazo y cuerpo del aeronauta.

El otro fluído puede saltar en forma de chispa y determinar el incendio.

Valga por lo que valiere, que no insistiremos sobre este punto, tal es la explicación, que según hemos leído, se dá para explicar los incendios expontáneos á que nos referimos antes.

Por eso se recomienda, que no se manejen las cuerdas de las válvulas sin guantes de goma.

Y atendiendo también á los efectos eléctricos, se ha desterrado la seda de las envolventes de los globos, sustituyéndola por tela de algodón.

¡En cuantas, que al parecer son pequeñeces, ha de fijarse la atención de los inventores para resolver prácticamente el gran problema de la navegación aérea!

***

Un invento más, de menor cuantía, aplicable á los tranvía seléctricos.

Ni puede ser más sencillo, ni puede ser más insignificante.

Apenas se le puede dar el nombre de invento.

Y sin embargo puede tener una gran importancia práctica, porque se puede salvar algunas vidas y nada hay más importante en la vida, que la vida misma.

Sucede á veces, que la afluencia de gente en esta clase de vehículos es grande, que el cobrador está dento del coche, y que un pasajero, baja al estribo con el propósito de salir del carruaje.

El cobrador no le vé; supone que nadie quiere bajar, toca el timbre y el tranvía parte en el momento preciso en que el pasajero desciende.

En tales circunstancias, no es inverosímil que ocurra una desgracia.

Lo cual puede evitarse con el invento á que nos referimos.

Supongamos que el estribo está formado por una plancha móuil, apoyada por varios resortes que la sostienen.

Debajo de la plancha, es decir, debajo del estribo, se coloca una barra, y el estribo y la barra están en comunicación con dos polos eléctricos.

Mientras nada pesa sobre el estribo, este se mantiene casi horizontal; pero, como está sostenido por los resortes, no toca en la barra, y la corriente eléctrica no circula.

Si al estribo baja un viajero, por su peso, la plancha del estribo cede, toca la barra, la corriente eléctrica se establece y se enciende una lámpara roja que va en el interior del carruaje.

El cobrador, al verla encendida, supone que algún viajero quiere bajar, y no dá señal de la marcha.

El invento, como ven nuestros lectores, no puede ser más trivial, y sin embargo, puede prestar un verdadero servicio, y evitar muchos accidentes.

Así hubiera algo tan eficaz para los atropellos.

Por desgracia, nada se ha inventado todavía que resista á la experiencia.

***

Otra pequeñez, otra menudencia, y así justificamos lo dicho al empezar este artículo.

Hemos explicado en más de una ocasión, al tratar de la telegrafía sin hilos, los diferentes cohesores y detectores inventados en estos últimos tiempos: el de limaduras metálicas, el de gota de mercurio y el de campo magnético.

Fijémonos en el primero.

En este chesor hay dos momentos. El primero cuando recibe la onda hertziana y aparece en la masa metálica la conductibilidad y circula la corriente eléctrica marcando la señal telegráfica.

Y el segundo momento, en que es preciso, que el cohesor vuelva á su estado primitivo; es decir, que se convierta en interruptor de la corriente, y quede en disposición de recibir una nueva onda hertziana y de marcar una nueva señal.

En un principio, se conseguía esto golpeando automáticamente con un pequeño martillo en el tubo que contenía la limadura.

Pero bien se comprende que este medio primitivo era imperfecto.

Se inventaron otros varios para que la descohesión (perdóneseme la palabra) fuese expontánea; pero estos medios eran imperfectos.

En el sistema Lodge-Muirhead se consigue tal resultado con facilidad suma según los inventores. El cohesor empleado en este sistema, es el de gota de mercurio, que ya hemos descrito en otros artículos.

No podemos explicar minuciosamente el nuevo sistema; tenemos que limitarnos á la noticia y á una ligera indicación.

Ymaginemos una pequeña copa con una gota de mercurio.

El menisco convexo de este líquido, está recubierto por una pequeña capa de aceite.

Contra dicha superficie convexa se apoya una pequeña roldana giratoria, movida por un aparato de relojería.

La vibración hertziana recogida por la antena pasa por la roldana y por el mercurio, forzando por decirlo así la capa de aceite, con lo cual queda, libre la corriente de la pila local.

Cuando la onda hertziana pasa, el aceite vuelve á interponerse y resulta interrumpida la corriente de la pila.

Tal es, al menos, la explicación que hemos leído en una revista, en la cuál se agrega, que la experiencia parece ser favorable al invento explicado.

***

Todavía más pequeñeces. Esta crónica parece que está formada de virutas científicas, y perdóneseme la imágen.

Ocurre en la práctica industrial el siguiente problema: se dá un conductor metálico por el cual pasa una corriente eléctrica.

Supongamos que se corta el conductor y que se quiere saber cual es el polo positivo y cual el negativo, es decir el *anodo* y el *catodo*.

La corriente no se veía. No es la corriente eléctrica como la corriente de agua en que se puede echar un flotador. Ni el fluído eléctrico al circular, lleva una flecha que indique el sentido en que camina.

Sin embargo, por convencional que sea esta distinción de los polos, ambos tienen una significación física perfectamente determinada, y en la práctica muchas veces conviene distinguirlos.

Existen muchos indicadores de polos: los hay electro-magnéticos y los hay el ectro-químicos. Indiquemos uno de estos últimos.

Imaginemos un tubo de cristal, en cuyo interior, existe una preparación química de nitrato potásico.

Cuando por el interior del tubo y por dos varillas unidas á los dos extremos pasa la corriente eléctrica, en uno de los extremos aparece una mancha roja; pues allí está el polo negativo.

La explicación no es difícil; se funda en que cierta preparación de fenol que hay en el tubo se colorea de rojo, bajo la acción de la potasa, y la potasa ha quedado libre por la descomposición del nitrato.

De este modo en la ciencia experimental, lo más abstracto toma apariencias físicas y se concreta en hechos.

¡Polo positivo, polo negativo! dirán algunos ¿qué quiere decir esto? Pues bien, en el ejemplo citado, la mancha roja dice con lengnaje inconfundible; "aquí donde yo estoy, está el polo negativo, y enfrente el positivo."

Bueno es que nó nos asusten lrs abstracciones, y bueno es que los hagamos encarnar en la realidad.

JOSÉ ECHEGARAY.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere á la cerveza LA TROPICAL.

Comisión de Ferrocarriles.

La comisión tomó el día 21 del actual los siguientes acuerdos:

Aprobar la inspección efectuada en el edificio construído por el ferrocarril del Oeste, para estación de su línea en el pueblo de Artemisa, y á propuesta de la Presidencia se acordó manifestar á dicha Compañía la satisfacción que experimenta la Comisión por la atención que presta á todo lo que se refiere al servicio público á ella encomendado y el decidido empeño que viene demostrando con las reformas que va introduciendo en su línea, de dotar al país de una Empresa á la altura de las que existen en los países más adelantados.

Autorizar al señor don Felipe Pazos para cruzar con su ferrocarril de servicio particular el camino real de Santa Clara á Sagua la Grande (Art. I, Cap. XI, Orden 34).

Dar traslado al Gobierno civil de esta provincia de la contestación del Administrador de los F. C. U. de la Habana, manifestando que se ocupa del arreglo de su estación en el pueblo de San Miguel, según interesaba al Gobierno en su comunicación de 8 de Mayo próximo pasado.

Autorizar á los señores don Francisco y don Emilio Terry y Cª., para variar al itinerario del tren mixto de Rodas á Turquino y Cartagena, y viceversa, estableciéndolo los lunes, jueves y domingos, previo anuncio al público (Art. XVIII, Cap. II, Orden 34).

Autorizar á la Compañía azucarera de San José para cruzar con un ferrocarril de servicio particular el camino público de Viameues, en el término municipal de Santo Domingo, provincia de Santa Clara, bajo las condiciones establecidas por la Comisión (Art. I, Capítulo XI, Orden 34).

Desestimar la solicitud del North American Sugar Cº, para que se declare de servicio público los tramos de líneas de ferrocarril de servicio particular del central "Narcisa," comprendidos desde la playa del Júcaro al batey de dicho central y desde éste al pueblo de Yaguajay, por no llenar los requisitos que previene el Art. III, Cap. XI, de la Orden 34.

Darse por enterada de la conformidad de los señores Terry y Hno. y don Francisco y don Emilio Terry y Cª en liquidación, para el pago de las cantidades que les corresponde abonar para el sostenimiento de la Comisión por las líneas del central "Caracas," conforme al Art. XXXIII, Cap. II, de la Orden 34.

Interesar de la Compañía de ferrocarril de Marianao proceda á reparar el hueco que existe en el tablero del puente en la estación de su línea del pueblo de la Seiba.

Aprobar á The Cuban Central la variación del itinerario de los trenes mixtos 25 y 26, entre Sagua la Grande y Taguagua, estableciéndolos desde 1º de Agosto próximo en la forma que se indica en el cuadro que se acompaña, previos los requisitos dispuestos por la ley.

Darse por enterada de la concesión hecha de un tren excursionista por el ferrocarril de Matanzas, al señor don Ricardo Fragas, de la ampliación establecida por el ferrocarril de Cárdenas y Júcaro de la bonificación en los despachos de maíz en mazorcas; y de la bonificación establecida por el ferrocarril del Oeste en el transporte de aguas minerales y gaseosas en un 40 por 100 de los precios de tarifas.

LA TROPICAL es la cerveza más exquisita y más confortable que se toma en Cuba.

MERCHANTS and BANKERS' SCHOOL
(Escuela Preparatoria para dedicarse al ramo de Comerciantes y Banqueros)
Negocios, Taquigrafía, Escritura á Máquina, Idiomas, Servicio Civil, Nociones Preliminares y Escuela Preparatoria.
TUXEDO BUILDING
59TH ST. & MADISON AVE.
Teléfono, 2993 Plaza. NUEVA YORK
Nosotros nos encargamos de la educación de jóvenes para el desempeño de cargos especiales en el mundo comercial, como Tenedores de Libros, Taquígrafos, etc. Nuestros cursos son breves, ingeniosos, inteligentes y modernos. Nosotros hacemos una especialidad de cada estudiante. Instrucción individual ó inspección y práctica continua. Nuestro local, etc., es el mejor de la ciudad. Todos los tranvías eléctricos dan "transfers" para la esquina donde se halla nuestro edificio.
DEPARTAMENTO HISPANO-AMERICANO.
Nosotros hemos dispuesto con especialidad un departamento para la educación de jóvenes de los países Hispano-Americanos, los cuales estarán bajo la inspección de profesores nativos de aquellos países, quienes se encargan únicamente de satisfacer las necesidades de los estudiantes en cuestiones de educación.
Solicite nuestro catálogo en español ó inglés.
ESTEY, McNEECE & GARDNER
DIRECTORES Y PROPIETARIOS
C—1255 alt 4-16

RELOJES Keystone-Elgin
Durables y Exactos

THE KEYSTONE WATCH CASE CO.
Establecida en 1865
Philadelphia, U.S.A.
La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en America.
Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

DR. TABOADELA
CIRUJANO DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.
Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos.
Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso.
Sus precios limitados y favorables á todas las clases.
TODOS LOS DIAS DE 8 á 4
NEPTUNO No. 47
26-14 Jl

GANGA
Una prensa sistema Taylor, doble ciiindro, y tamaño *Gaceta*, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.
Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres MAYENCE FAVRE y Cª
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
AGENDES, Maisons-Laffitte, PARIS.

Se obtiene un
HERMOSO PECHO

por medio de las Píldoras Orientales que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, haciendo desaparecer las salidas huesosas de los hombros y dan al busto una gracia encantadora. Aprobadas por las eminencias médicas, son bendecidas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. — Tratamiento fácil. Resultado duradero. — El frasco con noticia fr. 6.35. J. RATIÉ, Pharm., Pass. Verdeau, Paris 9e.
En La Habana: Vda de JOSÉ SARRA é HIJO.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
En todas las buenas Farmacias.
Por mayor: 30, rue Saint-Lazare, Paris.
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
LA UNICA para tenir los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion.
DIENOUS, 102, Rue Richelieu, Paris. — En Perfumerías, Farmacias y Bazares.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

INYECCION DEL DOCTOR MASSON
ESPECIFICO DEL GONOCOCCUS — MIXTURA ANTISEPTICA, PRESERVACIÓN Y CURACIÓN
Suprime el dolor y cura en algunos dias los Derrames antiguos ó recientes. Lo más frecuentemente basta con un solo frasco. Esta INYECCION de efecto rápido y duradero hace inútil todo tratamiento interno.
PARIS — A. GOBERT, Farmacéutico-Químico, 40, rue des Acacias — PARIS
Depositarios en La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijo.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 9bis, Rue Lacuée, PARIS y las Principales Boticas.
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON, se curan radicalmente con
el ELIXIR, el VINO ó la KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores, 2 Diplomas de Honor, 10 Medallas de Oro, 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en todas las principales Farmacias.

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ
Alimento Completo PARA Los Niños

Casa de HENRI NESTLÉ,
16, rue du Parc-Royal, PARIS.
ALMACEN al por MAYOR, 48, Cannon Street, LONDON, E. C.

PILDORAS PURGANTES LE ROY

NOTA VUELTABAJERA

Recorriendo un amigo nuestro algunos lugares de Vuelta Abajo para sus operaciones de compras de tabaco, ha podido observar que en algunas comarcas de dicha región, no sólo se reconstruye lo que fué asolado en el período de la guerra, sino que hay una muy plausible tendencia al fomenlo, tanto en lo que se refiere á los cultivos, como en lo que respecta á las otras industrias que son allí susceptibles de ser explotadas.

Admirado quedó nuestro amigo al contemplar una fábrica de ladrillos, tejas y otros productos de alfarería, que ha instalado á dos kilómetros del pueblo de Los Palacios, el laborioso y querido vecino, que es á la vez hijo de ese pueblo, D. Luís Fernández y Aguirre; quien con una perseverancia ejemplar ha logrado en corto tiempo acumular toda la maquinaria moderna, necesaria para producir, no sólo ladrillos de varias clases, sino tejas francesas, tan perfectas en su forma como de insuperable solidez; siendo de notar, que aquella vasta maquinaria, por su grandísima potencia, y por la diversidad de aparatos que la constituyen, está preparada para una producción diaria de muchos miles de ejemplares de los distintos productos que fabrica.

La gran hacienda de San Juan de Zayas, en cuyos terrenos está enclavada dicha fábrica, posee la materia prima, la arcilla ó barro, de selecta calidad, tan superior, que analizada por peritos franceses y americanos, ha sido objeto de las más encomiásticas calificaciones; lo que queda comprobado, con las pruebas á que se han sometido los ladrillos de dicho tejar, que tienen mayor resistencia que los fabricados comunmente.

Una vía férrea, con todos sus accesorios de carros, planchas, etc., enlaza dicho tejar con el ferrocarril del Oeste, en la estación de Los Palacios; lo que facilita el transporte á todos los lugares de la Isla de cuanto se produce en aquella fábrica.

Compendiada en lo posible la descripción que nos hace la persona á que aludimos al principio, del referido tejar, puede asegurarse que su fundación favorecerá mucho la vida económica del pueblo de Los Palacios, por el numeroso personal que necesita emplear en las diversas dependencias de esa industria; y es un nuevo exponente de progreso del país. Su fundador, el mencionado Sr. D. Luís Fernández, es acreedor al aprecio general y á obtener un resultado á la altura de su perseverante acometividad.

Baste decir, que en pocos meses, lo que antes eran desiertas sabanas, se ha convertido en un gran centro fabril, donde se desarrolla mucho movimiento; todo bajo la exclusixa dirección del señor Fernández, quien debía tener muchos imitadares, para el más pronto y más completo desarrollo de la riqueza del país.

Consejo Provincial

Con asistencia de trece Consejeros celebró ayer tarde sesión ordinaria el Consejo Provincial

Abierta la sesión á las seis menos veinte minutos se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada con algnnas aclaraciones del señor Taboadela que pidió se hiciera constar en la misma sus palabras respecto á las pronunciadas en el Senado por el señor Sánchez Bustamante, con motivo á las dietas señaladas para los señores Consejeros.

Después el señor Tellechea pregunta á la Presidencia cuál ha sido la causa porque el Consejo no se reunió á la hora reglamentaria á pesar de haber suficiente número de Consejeros.

El señor Valdés Infante explica las causas, pero el señor Taboadela no se conforma con ella, y propone al Consejo que los señores Consejeros que lleguen á la hora reglamentaria sólo esperen media para que se reuna el Consejo, y si no se efectúa puedan retirarse.

Con este motivo se suscita un gran debate en que tomaron parte los señores Portuondo, Rosas, Hernández Meza, Casquero y Pérez García, acordándose en definitiva la proposición del señor Taboadela.

Seguidamente el señor Osorio, pide explicaciones al Presidente de la Comisión de Gobernación, por qué no se dió cuenta en la sesión de ayer con el expediente sobre el restablecimiento del Ayuntamiento de Regla.

Le contesta el señor Ayala explicando los motivos qué ha tenido la Comisión, para no dar cuenta con dicho informe, pero estas explicaciones no satisfacen los deseos del señor Osorio.

Por creerse aludido en el particular hace uso de la palabra el señor Hoyos, ponente de dicho expediente y hace constar que está formulando los estatutos, y como eso es obra de gran responsabilidad no podía hacerse á la ligera, pues tenía que asesorarse sobre ciertos particulares, y sobre todo estudiar, como lo hago, el expediente que motiva la suspensión de dicho Ayuntamiento.

Intervienen, además, en este asunto los señores Portuondo y Rosas y este último propuso, apoyado por el señor Taboadela, que sin el informe de la Comisión se diese cuenta con dicho expediente en la sesióa próxima.

La proposición del señor Rosas, fué desechada.

Por último se dió cuenta con la carta-fianza prestada por el oficial encargado del material del Consejo, señor Salazar, acordándose pasara al Ejecutivo de la provincia.

En la sesión de ayer no se dió cuenta del capítulo de ingresos del Presupuesto Provincial, apesar de haber manifestado algunos periódicos, estar ya resuelto el tanto por ciento que han de tributar los señores Comerciantes é Industriales, pues para ultimar ese trabajo, se espera el resultado de la Conferencia, que ha de celebrar en la mañana de hoy la Comisión de Hacienda del Consejo Provincial con el señor Zaldo, Secretario interino de Hacienda.

NECROLOGIA.

Tras larga y cruel enfermedad, ha fallecido en el vecino pueblo de Arroyo Naranjo, donde se hallaba de temporada con su distinguida familia, la señorita Petra Cajul, hermana política de nuestro querido amigo el Dr. don Manuel Bango.

El cadáver ha sido trasladado ayer á esta capital y recibido cristiana sepultura en el panteón de familia del Cementerio de Colón.

Descanse en paz la virtuosa y excelsa dama y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Por los periódicos de España recibidos últimamente, nos hemos enterado con honda pena del fallecimiento del que fué respetable y muy estimado amigo nuestro, Excmo. Sr. D. Rafael de Chávez y Manso, marqués de Tous y de la Cueva del Rey y conde de Casa Chávez, persona emparentada con numerosas familias de la aristocracia española.

El señor marqués de Tous, que resó día habitualmente en Sevilla, falleció el 29 de Junio último en su fábrica azucarera "San Joaquín," de Maro (Nerja), provincia de Málaga.

Por la bondad y nobleza de su carácter, por sus sentimientos caritativos y por la caballerosidad que imprimía á todos sus actos, D. Rafael Chávez no ha dejado al morir más que recuerdos de cariño y simpatías.

Al registrar su fallecimiento y hacer votos por el descanso eterno de su alma buena y noble, enviamos desde aquí sincero y sentido saludo de pésame á todos sus familiares y muy especialmente para su respetable viuda, la Excma. Sra. Dª Carmen Pérez del Pulgar y Blake y para sus hijos Dª Carmen y D. Fernando, amigos de nuestra mayor estima.

Descanse en paz el Sr. Marqués de Tous.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 22

La sesión municipal de ayer comenzó á las cuatro y cuarto de la tarde.

Presidió el Alcalde, Dr. O'Farrill.

Se nombró una comision compuesta de los señores Bosch, Torralbas y Hernández para que estudien y regulen el despacho de pan á domicilio, á fin de que éste sea conducido en carros y no por hombres con sacos al hombro, dado que el calor en Cuba es muy riguroso y se suda mucho.

Dada cuenta del expediente instruído á virtud de instancia del escultor Sr. Querol, reclamando lo que se le adeuda por la construcción del mausoleo erigido en el Cementerio de Colón á la memoria de las víctimas de la catástrofe del 17 de Mayo de 1890, se aprobó el informe de los Sres. Rosas y Meza, por el cual se desestima dicha reclamación.

Se aprobó una moción del Sr. Veiga pidiendo que se obligue á los dueños de casas de tejados á que coloquen canales en las fachadas y los bajantes conductores de las aguas se instalen por debajo de las aceras para evitar molestias al público.

Se leyó una instancia de D. Alfredo Brito quejándose de que se le ha prohibido el acceso á las oficinas municipales así como también que pueda concurrir á las sesiones municipales que son públicas.

El Alcalde informó á la corporación que él había dado órdenes al Conserje del Ayuntamiento para que prohibiera la entrada á las dependencias municipal durante las horas de oficina, á todo individuo que viniera á interrumpir los trabajos que realizan los empleados.

El Cabildo aprobó la determinación del Alcalde.

Se acordó colocar cinco faroles más en la calzada de Concha y dos en la de Alejandro Ramírez, en el Cerro.

La sesión se suspendió á las seis de la tarde para continuarla hoy á la hora reglamentaria.

Para los niños pobres.

Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que teníamos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que carecen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan á los pobres niños,

El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana, esquina á Chacón, planta baja del Obispado.

DR. M. DELFIN.

NOTICIAS JUDICIALES

INFORME BRILLANTE

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Habana, acaba de hacer un informe analítico, circunstanciado y prolijo el Dr. D. José Lorenzo Castellanos, sobre uno de los problemas más interesantes de nuestro derecho, en un pleito sobre reivindicación de terrenos pertenecientes á una hacienda situada en Los Palacios, repartida en parte por los Padres Predicadores.

Mostróse el Dr. Castellanos erudito, tratando de las materias á que incidentalmente le obligaba á tocar la naturaleza y circunstancias del problema jurídico debatido, desmenuzando las incongruencias ó faltas de concordancias de 17 escrituras, por la descripción de linderos inexactos que dan motivo é inducen á error.

La escritura originaria es una compra-venta realizada por la Real Hacienda, donde se dice clara y taxativamente lo que se vende, y los compradores después de diferentes escrituras privadas de división, extienden la porción adquirida, que era de unas cien caballerías, á cerca de doce leguas de terrenos, que después enagenan en parte sin hacer una descripción exacta de los linderos para que nunca pudieran materialmente situarse las porciones vendidas en ninguna parte del terreno existente.

Y precisamente el terreno sobre el cual versa la acción reivindicatoria, tiene su descripción natural, está adquirido directamente de los P.P. Predicadores y de la Real Hacienda, desde el año de 1834, sin que en manera alguna pueda confundirse y la titulación perfecta.

El letrado Castellanos, ha presentado á la consideración de la Sala los graves inconvenientes y peligros que ofrece el actual sistema de registro de la Propiedad, literario en vez de descriptivo y gráfico, y de las consecuencias que hoy sufre la propiedad con la primitiva demarcación circular como medida originaria agraria.

Felicitamos al Dr. Castellanos por su notable informe, durante el cual mereció la constante atención de los señores magistrados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Quebrantamiento de forma. Pedro y José Estéban y Larrinaga, contra Jerónimo Smilts, sobre desahucio de fincas urbanas. Ponente: Sr. Revilla. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: Sres. Elcid y Piquero.

Secretario: Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por el Ministerio Fiscal, en causa por disparo, seguida contra Manuel Echevarría. Ponente: Sr. Gispert. Fiscal: Sr. Travieso.

Id., id., por id., interpuesto por Domingo Larrosa Vigil, en causa por matrimonio ilegal. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Diviñó. Letrado: Sr. Ferrara.

Secretario: Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por D. Eleuterio Abreu contra don Eduardo Mc Henry, en cobro de pesos.—Ponente, Sr. Presidente.—Letrado, Ldo. Santalez.—Juzgado, Guanabacoa.

Tercería de dominio establecida por D. Juan Giral en juicio ejecutivo seguido por D. Miguel Estévez, contra D. Antonio Herrera.—Ponente, Sr. Tapia.—Letrado, Ldo. Zayas.—Juzgado de Bejucal. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Federico Montalvo y otro, por falsedad.—Ponente, Sr. Presidente.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Acusador, Licenciado Roig.—Defensores, Ldos. Zayas y Caracuel.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Mercedes Laguardia, por falso testimonio.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Aróstegui.—Acusador, Ldo. Castaños.—Defensor, Ldo. Póo.—Juzgado, del Oeste.

LA PANACEA

Zarzaparrilla de Hernández
El mejor depurativo de la sangre.

El uso de esta *Zarzaparrilla* ha hecho curas milagrosas en enfermos que padecían de *escrófulas en el cuello, llagas en las piernas, manchas en el cútis, herpes, sífilis, erupciones, escorbuto, caspa, tiña, tumores blancos y gomosos y úlceras de todas clases.* También es eficacísima en la *hidropesía y enfermedades del hígado,* así como en los *dolores reumáticos.*

Es sin duda, la *Zarzaparrilla de Hernández,* una conquista para la ciencia médica.

Las peligrosas dolencias *sifilíticas y herpéticas* han dejado de inspirar fundados temores con el uso de tan precioso específico.

Cuarenta años de constante éxito comprueban que enfermos en el más desesperado estado han recuperado la salud con la *Zarzaparrilla de Hernández.*

La sangre es la fuente de la vida; una sangre impura supone un cuerpo enfermizo é inútil. Jóvenes y ancianos; matronas y doncellas, purificad vuestra sangre con el mejor de los depurativos: la *Zarzaparrilla de Hernández,* que no contiene ninguna sustancia dañina y puede tomarse en todas las épocas del año.

FARMACIA ARNAUTO, San Rafael 29, entre Galiano y Aguila, y se vende en todas las droguerías y boticas de crédito.

NOTA OPORTUNA.—Para ponerse á cubierto de cualquier engaño con otras Zarzaparrillas inferiores, fíjarse bien en que la legítima de Hernández lleva el retrato y la firma del Ldo. Antonio Hernández, así como el nombre de Mariano Arnautó, farmacéutico (nieto y sucesor de Hernández.)

alt 8-18 Jl

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS

LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posée la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.-Oficina: TENIENTE REY NUM. 71 Habana

REAL FABRICA DE TABACOS

RAMON ALLONES,

LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL

de

Rabell, Costa, Vales y Ca.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO.

Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

alt 1 Ab

PROFESIONES

Policarpo Luján
ABOGADO
Estudio: Aguiar 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5, Teléf. 125.
7185 26-22 Jl

RAFAEL S. DE CALZADILLA
ABOGADO
Concordia 6, (altos).—De 8 a 12 A. M.—Teléfono 1,363. 7101 26-21Jl

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Tel. 1342 c 1286 23 Jl

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3.
c 1287 26-23 Jl

DR. ANGELP. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 1289 23 Jl

Virgilio de Zayas Bazan
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 75, altos. Teléf. 975.
c 1288 23 Jl

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva.
C 1283 26-22 Jl

DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c 1284 23 Jl

DR. MARICHAL
Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62.
c 1285 23 Jl

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
c 1268 GALIANO número 58. 26-18 Jl

DR. MANUEL G. LAVIN
CATEDRATICO DE CLINICA-MEDICA.
Cuba nº 38. Teléfono 597.—Consultas de 12 á 2
6959 52-15Jl

Doctor Andrés Parra y Gil
Enfermedades de señoras, partos, del pecho y cirugía en general
Bajo la influencia de la sugestión hipnótica del sistema farmacológico y homeopático, no hay enfermedad que resista á los procedimientos que para su curación empleo.
Inmunidad para el contagio de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Correspondencia gratis á los enfermos del campo.
Consultas de 8 á 10 y de 1 á 5.—Teléfono nº 137
INDUSTRIA 72
6926 26-15 Jl

DR. R. CUIRAL
OCULISTA.
Consultas de 12 á 2. Para los pobres $1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José.
C 1245 26 14 Jl

R. Calixto Valdés Valdés
CIRUJANO DENTISTA.
Aguila 76, entre San Miguel y San Rafael.
Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas.
C 1221 alt 13 30 nj

Doctor Josè A. Taboadela
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas.
Consultas diarias de 2 á 4.—Neptuno 47.
26-14 Jl

Dr. L. Frau
MEDICO CIRUJANO
Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos lauros obtiene en toda Europa.
CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE.
Villegas 123, entre Sol y Muralla.
C 1169 1 Jl

DR. ERASTUS WILSON
MEDICO—CIRUJANO—DENTISTA,
Calzada del Monte n. 51, altos, frente al Parque de Colón. Trata á sus antiguos clientes con consideración especial. 6883 26Jl-14

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 1242 18 Jl

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Manrara
ABOGADOS
De 12 á 4. Jesús María 20
4615 7d-My15

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos
C 1136 1 Jl

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3 —San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA.
C 1134 1 Jl

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36
C 1168 1 Jl

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
Prado núm. 105
C1 172 1 Jl

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS,
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Tel. 1026. 6767 26-10 Jl

PELAYO GARCIA
Y
ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Teléfono: 887. Empedrado 5.
C 1145 1 Jl

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 1133 1 Jl

Dr. Enrique Núñez
Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212.
C 1161 1-Jl

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguiar 19
C 1147 1Jl

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11.
C 1140 1 Jl

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71.
C 1137 1 Jl

Dr. Arístides Mestre
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 30.
c 1142 1 Jl

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128
C 1143 1 Jl

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1262. G E

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: San José 48, altos, de 8 á 11.-Tel.1 61
G E

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C 1139 1 Jl

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre. —Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91, DE 12 á 2.
C 1146 1 Jl

Dr. Andrés Segura y Cabrera
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: BUFETE:
Real 133, Marianao. Empedrado 30, Habana.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 1170 1 Jl

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia ó Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1221 7 Jl

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2.
C—1222 Jl-7

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 814.
C 1138 1 Jl

DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del *Hôpital International de París*—Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3. San Rafael 74 Teléfono 1700
6444 26-2 Jl.

FEDERICO MARTINEZ DE QUINTANA
ABOGADO.
Empedrado n. 5. De 1 a 3 P. M.
6467 26Jl 3

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.
C 1135 1 Jl

Dr. Antonio Y. Méndez Núñez
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2.—Carlos III. 2.—Habana.
6546 26-5

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA
Especialidad en enfermedades de Sras. y niños.
Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Manrique 56. Teléfono 1208. 5379 7Jn4

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 1132 1 Jl

Dr. Agustín Antón
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 12 á 2, todos los días.—Martes, y viernes, gratis para los pobres. Trocadero 71
6278 26-26

Dr. Abraham Pérez Miró
Consultas: de 3 á 5.—Consulado 76.
Teléfono: 9014. Vedado 5ª esquina á F.
c. 1213 26-5 Jl

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.
Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565.
6759 6meses—10Jl

Dr. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO
CONSULTAS DE 1 á 4 SANTA CLARA 25
6445 26-2 Jl.

DR. JULIO E. NUÑEZ
Médico Cirujano y Partero de la Facultad de Paris. Consultas de 12 a 2 P. M.—Lamparilla n. 63½ (altos). 6466 26-3Jl

GACETILLA

En Albisu.—Consta la función de esta noche de tres tandas, que se llenan, respectivamente, con las zarzuelas *La Virgen de la Luz* y *La Alegría de la Huerta*, y del juguete cómico *Entre Doctores*.

Mañana, estreno de *La Caprichosa*.

País prevenido.—La paz general de que se goza en Europa no es motivo para que los ingleses dejen de preocuparse de lo que pasaría en Inglaterra caso de una guerra, y las consecuencias de un bloqueo como el que le hizo sufrir Napoleón I.

Hace muchos años se creó en aquel país una asociación que tiene por objeto llamar la atención de los poderes públicos acerca de la insuficiencia de víveres en caso de guerra.

En estos momentos se hace una viva campaña de opinión para provocar el examen del asunto por un comité parlamentario ó una comisión designada por la Corona.

El Economista hace observar cuánto ha cambiado la situación desde la guerra de Crimea en que la Agricultura nacional bastaba para una buena parte del consumo.

En la actualidad, tres cuartas partes de los productos alimenticios tienen que importarse del extranjero. Una flota enemiga que interrumpiera las importaciones produciría, si no el hambre, por la menos un alza excesiva en el precio del pan.

De los cuarenta y dos millones de habitantes que pueblan el Reino Unido, una mitad vive de sus salarios.

En las ciudades, los salarios oscilan de 3 á 9 pesetas diarias: en el campo se evalúa en siete millones el número de obreros, cuya ganancia no pasa de cuatro francos al día para familia enteras.

La primera consecuencia de una guerra, sería dejar sin trabajo á una inmensa parte de estos obreros.

Ya se comprenderá á qué situación quedaría la Gran Bretaña con esa doble penuria de pan y de salarios y de aquí el ardor con que la opinión reclama una información oficial acerca de las graves amenazas del porvenir.

Teatro Nacional.—Se nos dice que el actor don José Soto ha reunido una compañía, que brevemente dará á conocer, en el gran teatro, producciones de actores cubanos.

Han comenzado los ensayos de una que se titula *Manuel García, Rey de los campos de Cuba*; para la cual pinta el señor Vázquez Palencia, varias decoraciones.

Al morir la tarde.—

Todos los días, al morir la tarde,
cuando del sol la esplendorosa frente,
medio hundida en las simas de Occidente,
por vez postrera ante mis ojos arde;

al recordar el ostentoso alarde
con que poco antes se anunció en Oriente,
la triste angustia del dolor, mi frente
exalta y tiembla el corazón cobarde.

Al ver tanta grandeza convertida
en un soplo de luz, débil y escaso,
que, audaz, la sombra borrará enseguida;

¡Ay!—pienso,—*¡todo llegará á su ocaso!*
¿Qué hay del ser al no ser?..¿Qué de la vida
á la callada muerte?...¡Sólo un paso!

Vicente Colorado.

El Jorobado.—Vuelve el domingo á aparecer en el escenario de Payret la figura de Lagardere, *El Jorobado*, encarnada en la persona de Pablo Pildain, el infatigable y estudioso primer actor cubano.

El drama, que tanto gustó en su primera representación, es una reducción de la interesante novela de Paul Feval, *Blanca de Nevers*.

Una buena idea.—Dentro de pocos días se pondrán al servicio público en el Valle de Chamounix, dos magníficos globos aeostáticos fijos, que subirán hasta la altura de la cumbre del Mont Blanc, valiéndose para sujetarlos y hacerlos descender de la fuerza hidráulica.

El precio del billete para una ascención de hora y media para ver bien la cúspide del Mont Blanc sin peligro ni fatigas será de 25 francos, incluyendo en el mismo el valor de la póliza de seguros de 25.000 francos contra los accidentes que pudieran sufrir los viajeros durante su excursión aérea.

Dolores evitables....No hay específico ninguno capaz de detener la marcha destructora de la caries dentaria, y por tanto es inútil pretender la curación radical de un pieza dañada de la boca, sin la intervención quirúrgica, pero sí se puede obtener la supresión completa del dolor de muelas, con el uso de la muy celebrada *Odontalina* del doctor Taboadela, cuyo remedio basta emplearlo con estricta sujección al métndo que lo acompaña, para que se experimenten en el acto sus efectos calmantes. La experiencia recogida durante mucho tiemdo por el doctor Taboadela de su *Odontalina* le permite garantizar los satisfactorios efectos de ella.

Se encuentra en todas las boticas de la Isla.

Cristián de Dinamarca.—Refiérense inmensos rasgos del espíritu de bondad y justicia que distingue al monarca dinamarqués, el más viejo de los veinte soberanos de Europa.

Una mañana del pasado mes de Junio, disponíase el soberano á dar su vueltecita acostumbrada antes del almuerzo, cuando le entregaron una carta redactada en estos términos: "Queridísimo Rey: Nosotros los abajos firmados, somos cuatro discípulos de la escuela de instrucción primaria de Flakkejug, y os escribimos para participaros que nuestro profesor nos pega á diario con un pedazo de cable de acero que encontró en el puerto. Como eso no puede durar, si él no deja de pegarnos, nos veremos obligados á tomarnos justicia nosotros mismos. Pero nos ha parecido conveniente ponerlo antes en conocimiento vuestro. Sin más, somos, queridísimo Rey, vuestros afectísimos y seguros servidores."

Christián debe participar de la opinión de aquel otro monarca, que decía, que las quejas de los pequeños deben ser atendidas con tanto ó mejor cuidado que las de los grandes. Hízase trasladar inmediatamente á Flakkebjug, procedió á una instrucción del asunto, convenciése de que los muchachos tenían completa razón, y encarándose con el dómine convicto y confeso y... conpungido, le dijo:

—Veo que andáis muy atrasado acerca de los métodos de enseñanza aplicables á la juventud. Y como no servís para esta difícil profesión, lo mejor será que os dediquéis á otra. Mañana recibiréis el oficio de vuestra destitución.

Volvió las espaldas el rey al aterrado pedagogo, y á título de indemnización, distribuyó entre los escolares una abundante provisión de golosinas.

Periódicos ilustrados.—Han llegado á *La Moderna Poesía* muchas revistas ilustradas entre las que hemos de mencionar las siguientes:

Blanco y Negro—Hay dos números, uno que contiene el retrato del concurso de Belleza celebrado en Madrid. Los doce tipos de mujeres entre las que hay dos ó tres hermosísimas.

El otro número de *Blanco y Negro* trae grabados sobre la catástrofe del Najerilla y un hermoso artículo de Juan Valera.

Hojas selectas, este es el número de Agosto próximo. Llaman la atención sus artículos, entre ellos el del drama "Reinar despues de morir"—Un estudio sobre la República de Sto. Domingo con bellos retratos de la esposa y la hija del ex-presidente Jimenez, y un artículo ilustrado sobre los tranvías eléctricos y el modo como funcionan.

A. B. C.—El número que acaba de llegar, contiene detalles sobre lo de Servia y una vista de la sepultura que dieron á los infortunados Alejandro y la reina Draga.

Al rededor del Mundo—Esta revista muy amena, habla de un teléfono para sordo-mudos, una locomotora que sube escaleras, y los maravillosos ejercicios aéreos del ciclista Diavolo.

En *La Moderna Poesía*, Obispo 135 hay además muchos otros periódicos.

Lla perla de las criadas.—Un riquísimo banquero de Chicago llamado Jarson, ha publicado un anuncio en la prensa norte-americana para encontrar una criada tal como él la desea.

Exige que sepa leer en los ojos de los invitados lo que desean.

Que no tenga jamás mal humor, que no emplee nunca palabras triviales; que sea excelente cocinera y cuidadosa mujer de su casa; que esté bien vestida, haciéndose ella misma sus trajes; que no conozca á nadie; que no sea charlatana, y, en fin, que sea perfecta mujer de mundo, sin olvidarse que es una criada.

Además de un buen salario y de los correspondientes regalos, la mujer que reuna estas cualidades y las practique hasta la muerte de su amo, obtendrá por testamento la bonita suma de un millón de dollars.

Es de creer que si se han de cumplir todas las condiciones que el extravagante yankee exige, no obtendrá nadie el millón de pesos.

La nota final.—

—Vengo á que me pague usted esta cuenta.

—No estoy en fondos.

—¿Y cuándo podrá usted pagarme?

—¡Vaya usted á averiguarlo! ¿Acaso soy yo profeta?

El jabón bien hecho constituye un verdadero cuerpo homogéneo en el cual no debe encontrarse ni exceso de sosa ni de potasa. Los SAPOCETIS de GUERLAIN, jabones al blanco de ballena, son fabricados á raiz de un secreto trasmitido de padre á hijo y la gente selecta que ha reconocido la absoluta neutralidad de estos jabones, no desea conocer de otra clase. Son, además, perfumados á todos los olores naturales tratados con tanta delicadeza por GUERLAIN.

• POR MAS DE SESENTA AÑOS, •
REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO.
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.
usado por MILLONES DE MADRES, para sus hijos, es el PERFECTO DE DENTICION, con ÉXITO COMPLETO. TRANQUILIZA á la CRIATURA, ABLANDA LAS ENCIAS, ALIVIA TODOS LOS DOLORES, CURA EL CÓLICO VENTOSO, y es el mejor remedio para la DIARREA. De venta en las BOTICAS del mundo entero. Pedid.
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.
NO ACEPTEIS OTRO

La TOS, CATARRO, fluxión ó resfriado se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan precioso medicamento.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMATICO de LARRAZABAL se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Pruébese.

LOMBRICES. Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELILLOS ANTIHELMINTICOS de Larrazabal, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor.
Depósito: Rica 99, Farmacia y Droguería SAN JULIAN.—Habana.
C 1056 alt 26-16 Jn

CRONICA RELIGIOSA

DIA 23 DE JULIO

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en Santa Catalina.

Santos Apolinar, mártir, y Liborio, obispo, y santas Rómula, Redempta y Erundina, vírgenes.

San Apolinar, obispo y mártir. Es reconocido San Apolinar por apóstol y por el primer obispo de Rávena, por lo menos no se conoce otro más antiguo que él. Fué discípulo del Salvador y después de su gloriosa ascención, acompañó á San Pedro á Antioquía, donde trabajó bajo su dirección con tanto celo y con tanta felicidad en la propagación de la fe, que cuando el apóstol dejó la cátedra de Antioquía para establecerla en Roma, le llevó consigo á Italia, conociendo su virtud y su celo por la religión. Luego que llegaron á ella, bien informado San Pedro de lo que disponía la divina providencia de su amado compañero, le consagró obispo, y le envió á Rávena.

Secibió su misión con extraordinario gozo, por el ardiente deseo que tenia de derramar su sangre por amor de Jesucristo; y con la esperanza de encontrar presto la corona del martirio en un pueblo furiosamente adherido al culto de los falsos dioses, y á todas las supersticiones del Paganismo, partió inmediatamente á su destino.

Sacrificóse este gran Santo, dice San Pedro Damiano, como una hostia viva al Señor en el prolongado martirio de veinte y nueve años que duró su pontificado, siendo célebre en la Iglesia por su celo, por su santidad, por sus trabajos y por sus milagros.

Sucedió su preciosa muerte el dia 23 de julio del año de 81, en el imperio de Vespasiano.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

—

Corte de María—Día 22—Corresponde visitar á Ntra. Señora de la Soledad en el Espíritu Santo.

En Santa Catalina

El domingo próximo se celebra la fiesta de la Preciosa Sangre. A las ocho y media misa solemne y sermón por el P. Faustino Fombella O.P. 7234 4-23

Primitiva Real y muy Iltre. Archicofradía
DE
Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.
El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO.
C 1171 1 Jl

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO
DE LA HABANA.
SECRETARIA.

Se cita por este medio á los Sres. asociados para que concurran á la última Junta general ordinaria del presente año social, que se efectuará á las doce y media del próximo domingo 26 del corriente, en este Centro.

En dicha Junta se tratarán los diversos asuntos que señala el Artículo 19 del Reglamento y se nombrarán los Presidentes y Secretarios de mesa según se dispone en el Artículo 32 del mismo Reglamento.

Para poder asistir al mencionado acto habrá que presentar el recibo correspondiente al mes de la fecha.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para general conocimiento.

Habana 21 de Julio de 1903.

EL SECRETARIO,
Juan G. Pumariega.
C—1280 5d-22 4a-22

EL RENOVADOR
de Antonio Diaz Gómez.

Se prepara y vende en la calle de Aguacate nº 22, entre Empedrado y Tejadillo. Habana.

Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día; para Catarros rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los frascos.—Aquí no hay engaño.

Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 7172 4-22

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS y PAQUETES
DE PICADURA
DE LA
Vda. de Manuel Camacho é Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
C 1234 26-d-10 4a13 Jl

LIBROS É IMPRESOS

Para alquilar casas

y habitaciones. Rótulos de "Se alquila" para casas y habitaciones á 20 cts. docena. Cartas de fianza y para mes en fondo, impresas con arreglo á derecho, á 20 cts. docena.

Recibos talonarios para cobrar alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados, á 20 cts. Obispo 86, librería.
7195 4-22

ENSEÑANZAS.

Una señorita americana

que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse á la esquina de L. y Línea, Miss H. Vedado. 7211 26-23 Jl

UNA PROFESORA de inglés de Londres con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar clases á niños ó á adultos á domicilio ó en su morada antiguo Hotel de Francia. Teniente Rey 15.
7444 15-23 Jl

F. de Herrera.

profesor mercantil de idiomas y de instrucción elemental y superior. Jesús del Monte 495. de siete á diez a.m. 6870 15-14 Jl

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. San Nicolás 207, casi esquina á Monte, altos de la panadería. 6845 26-12Jl

Modismos Ingleses de Boissié

Todo lo publicado hasta la fecha de esta obra, única en su clase, se vende en Acosta 17, piso principal. Util para los maestros estudiosos. 6702 26-9 Jl

Academia de Inglés.

La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas, establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su domicilio á Prado 89, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10.
6540 26-5 Jl

CLASES DE PIANO.

Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapía n. 60. Precios módicos. G SA

ARTES Y OFICIOS.

Corset "MISTERIO"

(con patente de invención)

El mejor y el más barato. De espalda cerrada. A medida desde cinco pesos plata.
7221 NEPTUNO 86. 8-23

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

de imprenta, pronto, bien y barato. Obispo 86 librería. 7197 4-22

Maestro Constructor

y reparador de fuelles, de fragua y de platero; especial para los grandes talleres de carruajes y cerrajería se construyen de todos los tamaños y formas, tambien se construyen de doble viento, garantizando sus trabajos, dando mejor resultado que los de fábrica, economía de carbón, teniendo un buen fuelle que caldee un eje por grueso que sea en pocos minutos. También se hace cargo de toda clase de compostura por viejas que estén, se pasará á domicilio por un simple aviso. Calle de Revillagigedo núm. 54. 7107 4-21

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramó eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.
26-4 Jl .

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colón.
c 1121 26-27 jn

MARIA LACALLE

Como siempre hace los corsets más cómodos y elegantes. Se han recibido los últimos modelos rectos y cadera larga y se venden á como quiera. San Rafael 34, entre Aguila y Galiano.
6360 26-30

¡¡EN 6 MESES!!

HA VENDIDO
"EL ALMENDARES"
OBISPO 54.

Espejuelos y Lentes desde 0-50 $15-90	4662
Microscopios, Lupas y cuenta hilos	93
Barómetros, Termómetros y pesa líquidos	201
Anteojos y Gemelos de Marina y Teatro	319
Estereóscopos y Linternas Magicas	75
Brújulas, Niveles y Meridiarios	49
Relojes, Leontinas y dijes	692
Sables, Espadas y floretes	30
Guantes, Plastrones y Caretas	75
Trajes y Sandalias (Esgrina)	81
Espejuelos y Lentes compuestos	1951

Para conseguir este resultado se han pedido siempre artículos de 1ª calidad, vendiéndolos con muy poca utilidad. Vender mucho y bueno y ganar poco es el lema de

"EL ALMENDARES"
OBISPO 54.
C-1181 alt 00-2

A los Sres. Hacendados

Salvador Fresquet, práctico en la maquinaria de fabricar azúcar de caña, se ofrece para toda clase de reparaciones, é instalaciones por importantes que sean, no tiene inconveniente ir al extranjero. Recibe avisos en Ambrosio 13, Regla.
7145 26-21 Jl

Hoteles y Fondas.

LAS TULLERIAS
FONDA y HOTEL
DE JAIME VIVER.
CALLE DE MONSERRATE N. 91.

En esta casa establecida en uno de los puntos más céntricos de la Habana, hay habitaciones frescas, servicio esmerado y excelente comida. C—1200 27Jl 3

PERDIDAS

Se suplica

á la persona que haya encontrado en un coche de plaza unos espejuelos de oro, tenga la bondad de entregarlos Concordia 10, donde será gratificado. 7126 4-21

COMPRAS.

ORO, PLATA Y PLATINO,
brillantes y piedras finas.

Se compran pagando los más altos precios en "LA MINA DE ORO," Bernaza núm. 10, frente á la Barbería Teléf. 761.
Por encargo de un aficionado compramos papeletas del MONTE DE PIEDAD.
Genaro Suárez y Comp.
6536 26-d 5

SE COMPRAN LIBROS DE TODAS CLASES

y Bibliotecas en OBISPO 80, librería.
7196 4-22

SE DESEA COMPRAR

una bicicleta de uso, daran razón Compostela núm. 67. 7207 4-22

SE DESEA comprar una casa, planta baja de construcción moderna y en buen punto, cuyo valor sea de $10.000 á 12.000 oro español. No se quiere la intervención de corredores. Pueden dejar aviso en el "Bosque de Bolonia" Juguetería. 7141 4-21

SOLICITUDES.

Se solicita

una criada de manos para una señora. Informan Factoría n. 9, segundo piso. 7229 4-23

UNA joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, sabe bien su obligación, y es cariñosa con los niños. Tiene buenas recomendaciones. Informan Infanta n. 112. 7233 4-23

Virtudes núm. 111

Se solicita una cocinera.
7224 4-23

Un asiático, buen cocinero,

desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe á la perfección su oficio y tiene personas que lo recomienden. Informan en Lamparilla 69, carnicería. 7225 4-23

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad de aya de niño de 2 ó 3 años: es cariñosa con los niños y entiende de costura: es de moralidad y tiene personas que la garanticen. Informan Monte 190. 7213 4-23

SE NECESITA ABONO
Para tabaco hasta 25 planchas.

Dirijanse con informaciones y precios á FERNANDO ARIAS, ARTEMISA.
7222 5-23

DE CRIADA DE MANOS ó manejadora desea colocarse una joven peninsular que es muy cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene buenas referencias. Informan calle del Prado n. 50. 7217 4-23

SE ALQUILA

en el gran edificio Monte y Belascoaín, un bonito, fresco y cómodo departamento, propio para una familia de gusto. Informes en el mismo núm. 230. 7231 4-23

UNA señora peninsular desea colocarse de cocinera y repostera en casa particular ó establecimiento, cocina á la española y criolla y sabe cumplir con su deber. Informan Habana esquina á O'Reilly, carbonería.
7212 4-23

PARA CIENFUEGOS

Se solicita un peninsular que tenga referencias y que aporte 150 pesos, para formar parte en una industria de buenas utilidades. Mercaderes 16½, Benito. 7215 4-23

Se desea colocar

una señora de criandera, peninsular, de tres meses de parida, tiene leche abundante, informan calle del Morro 9. Tiene quien responda por ella. 7210 4-23

UNA señora peninsular de 4 meses de parida desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante, tiene personas que la garanticen y su niña que se puede ver. Informan Marquéz González 2.
7218 4-23

Desea colocarse

un matrimonio peninsular de criado ó portero y criada ó manejadora, juntos ó separados, llevan poco tiempo en el país y tienen quien garantice su conducta. Informes y referencias, Sol 8. 7220 4-23

SE NECESITA

una criada para los quehaceres general de una corta familia extranjera, que no tenga miedo á trabajar, tiene que tener buenas referencias, 138 Habana, altos. 7191 4-22

Una joven de color

desea colocarse de criada de manos ó manejadora, es amable y cariñosa con los niños y sabe cumplir bien con su deber, tiene buenas referencias. Informan Aguila 27.
7192 4-22

Se solicita

un comprador ó socio que sea práctico en el giro de empeño, capital de 700 á 1.000 pesos. Informan Monte 33: La Retreta.
7181 5-22

Una joven peninsular

aclimatada en el país de 23 años, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante reconocida por el Dr. Delfín, tiene su niño que se puede ver, dan razón Belascoaín 105 y para mas informes San José 60, donde ha criado otro niño. 7199 4-22

DESEA COLOCARSE

un general cocinero en casa particular ó de comercio, tiene personas que lo garanticen. Informan, Salud 81, carnicería.
7182 4-22

SE solicita una buena costurera blanca ó de color que corte y cosa por figurín, para coser de 7 a 7, en la misma solicita una manejadora, blanca ó de color, inteligente y cariñosa con los niños, ambas han de tener buenos informes. Informan en Calzada esquina á Baños "Villa María" Vedado, de 11 a 5 t.
7159 4-22

UNA señora peninsular de 40 días de parida desea colocarse de criandera á leche entera que es buena y abundante, tiene personas que respondan por ella, no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Factoría 17.
7208 4-22

Una señora

peninsular de mediana edad desea colocarse para criada de manos ó manejadora, sabe desempeñar bien su obligación y tiene personas que la garantizan. Informan en Luz núm. 47, altos. 7204 4-22

APRENDIZ

Se solicita uno de 12 á 14 años y que tenga personas que garanticen su conducta y honradez. O'Reilly 33.—E. Ruiz. 7163 4-22

Una señora se ofrece para aya

de niñas, acompañar á una señora ó señoritas sin inconveniente en viajar ó ir al campo. Posee el inglés y francés. Informa M. Ricoy, Obispo 86. 7194 4-22

Desea colocarse

un buen criado de manos peninsular en casa particular ó dependiente de restaurant. Informan Galiano n. 5, el encargado: tiene buenas referencias. 7193 4-22

UNA SENORA PENINSULAR de dos meses de parida y con su niño que se puede ver desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y con personas que la garanticen. Informan Animas 77, bodega. 7200 4-22

UN MAESTRO DE OBRAS

Se ofrece al público tanto en la Habana como fuera de ella, lo mismo en construcción de casas como en obras de carpintería y albañilería en general, como también en construcción de hornos de bagazo y montaje de maquinarias. Recibe órdenes en Oficios 18, ferretería, cuyo dueño informará. 7187 15-22 Jl

Se solicitan

un criado y una criada de manos que tengan buena referencias. San Miguel 130 B.
7176 4-22

Desea colocarse

una señora peninsular, de cocinera en casa particular ó establecimiento, cocina á la española y á la criolla, es limpia y aseada, sabe cumplir con su obligación, tiene buenas recomendaciones de las casas en que ha servido, dan razón Aguiar núm. 46, lechería.
7198 4-22

Una señora peninsular

desea colocarse para cocinar á un matrimonio y atender al servicio de la casa, ó de criada de manos. Tiene buenas referencias, dan razón San Ignacio número 19.
7179 4-22

Se admite

para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á $8,000. Informará el Administrador de este Diario.
31162 1 Jl

SE DESEA colocar una joven peninsular de criandera á leche entera de 23 años de edad de un mes de parida aclimatada en el país, se le puede ver su niño, tiene quien responda por ella, informan en Prado 50, Café.
7180 4-22

SE SOLICITA

una criada de mano para un matrimonio solo. Sueldo $15 plata: ha de saber su obligación y tener buenas referencias. Monte 346.
7202 4-22

Desea colocarse

una joven peninsular de criada de manos ó manejadora, tiene buenas referencias y quien responda por ella, Suspiro 14 y en la misma un joven peninsular desea colocarse de muchacho en establecimiento. 7184 4-22

Criada peninsular

cariñosa para los niños y con buenas recomendaciones, se necesita en Neptuno 86.
7167 4-22

UN cocinero y repostero peninsular desea colocarse en almacén, establecimiento ó casa particular, sabe á la española, francesa y criolla, no tiene inconveniente en ir al campo, tiene quien lo recomiende, Sol 23, Barbería.
7170 4-22

Una joven peninsular

desea colocarse de manejadora ó criada de manos, tiene buenas referencias y es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación, informan Cristina y Corrales, fonda de Novo.
7168 4-22

Una señora peninsular

desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y con médicos que la recomienden y su niño que puede verse. Informan Morro 23. 7165 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomienden. Informan Prado n. 3, teléfono 491. 7161 4-22

DESEAN COLOCARSE dos peninsulares una de criada de manos ó manejadora y la otra de criandera á leche entera que tiene buena y abundante. Tienen personas que las garanticen. Informan Morro 24. 7153 4-22

Una joven de color desea colocarse

de lavandera en casa particular: sabe desempeñar bien su obligación y tiene personas que la recomienden. Compostela 99, informan.
7164 4-22

UN JOVEN Y UNA JOVEN PENINSULARes, desean colocarse de criados de manos, ella cose a mano y a máquina. Tienen buenas recomendaciones de las casa donde han servido. Dan razón Sol 29, entresuelos.
7115 4-21

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.
7149 4-21

DESEA COLOCARSE

una buena cocinera para establecimiento ó particular: en la misma se coloca también una criada de manos. Estrella 94. 7140 4-21

Un sirviente blanco

se solicita que sepa trabajar. Se preferirá al que haya trabajado en botica ó droguería. Buen sueldo y buen trato. Neptuno 47, altos.
7119 4-21

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomienden. Informan en Puentes Grandes n. 40, frente á la Iglesia.
7113 4-21

DOS JOVENES PENINSULARES recién llegadas de España, desean colocarse de criandera á leche entera que tienen buena y abundante: de 3 meses de parida; tienen personas que respondan por ellas. Informan en Oficios 70, entre Sol y Santa Clara. 7114 4-21

UNA joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de manos, es muy cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene muy buenos informes, dan razón Cuba 5, cuarto 12. 7156 4-21

Una señora Vizcaina

desea colocarse de cocinera y repostera en casa particular ó establecimiento, que sabe bien su oficio y tiene muy buenas referencias. Informan Amistad 89, altos.
7146 4-21

Una señora peninsular

de mes y medio de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante y con personas que la garanticen. Informan Vives 174, entre Carmen y Rastro.
7150 4-21

Se solicita

una criada de manos, de color y de mediana edad, que sepa coser y tenga buenas referencias. Aguiar 60. 7147 4-21

Cuba 140, altos,

se solicita un criado de mano, blanco, que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Informan de 12 á 4. 7103 4-21

En Neptuno 120,

se solicita una joven para la limpieza de los cuartos, y sin pretensiones.
7129 4-21

UN cocinero peninsular que sabe desempeñar bien su obligación y que cocina á la española, criolla, francesa y mexicana, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, no tiene inconveniente en ir al campo y con personas que abonen por su conducta, dan razón Bernaza 55, lamparería.
7148 4-21

UNA señora peninsular desea colocarse en casa respetable para acompañar Señora ó Señorita ó para coser, sabe á mano y á máquina y zurcir y no tiene inconveniente en hacer la limpieza de alguna habitación, ni de salir de temporada, puede dar buenas referencias, dan razón en Mercaderes 6.
7131 4-21

Se solicita

un criado de mano de 16 á 18 años, no se quiere recién llegado, y que haya servido en casa de familia. De 8 a 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Virtudes 130, esq. a Gervasio.
7122 4-21

SE desea colocar una criandera á leche entera, tiene buena y abundante leche y tiene su niño que se puede ver. Tiene buenas referencias, en la misma una criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños, informan Belascoaín 19, botica. 7117 4-21

UNA BUENA COCINERA limpia en su servicio y formal en su trabajo, solicita una colocación en casa particular, tiene buenas recomendaciones, San Isidro 68, cuarto 11.
7111 4-21

En Concordia 179, A,

se solicita una buena criada de mano que tenga quien responda por ella.
7143 8-21

Una señora peninsular

de tres y medio meses de parida y recién llegada de la Península, desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y buenas recomendaciones. Informan Gloria 217, bodega. 7155 4-21

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de manejadora ó criada de manos: es muy cariñosa con los niños y tiene personas que responden por ella. Informan Mercado de Colón, vidriera el Santo Angel, Zulueta esq. á Trocadero. 7132 4-21

UN JOVEN DE COLOR sin familia, desea colocarse de cocinero en un establecimiento ó casa particular, no tiene pretensiones y tiene quien le recomiende. Informarán Municipio n. 40, Jesús del Monte. 7109 8-21

A las personas de gusto.

Un excelente jefe de cocina y repostería que ha trabajado en las principales casas de Madrid y París, solicita colocación. Informes café El Casino de 9 á 12 de la mañana.
7106 4-21

SE SOLICITA

un dependiente para una botica de una capital de provincia. Informes Droguería de Johnson, Obispo 53. C—1277 3-21

SE SOLICITAN

dos criadas de mano, finas y de buenas referencias tienen que salir de temporada á la Vivora. Prado 88, bajos. 7116 4-21

UNA SEÑORA PENINSULAR de tres meses de parida, desea colocarse de criandera a leche entera, que tienen buena y abundante y con personas que la recomienden. Informan en Gloria 195 segundo cuarto. 7112 4-21

SE DESEA COLOCAR una excelente criandera con buena y abundante leche, recien llegada, de tres meses y medio de parida, y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro 255, barbería. 7125 4-21

SE DESEA COLOCAR

una joven blanca de manejadora y es cariñosa con los niños. Domicilio Suarez 68.
7134 4-21

SE DESEA COLOCAR un matrimonio peninsular, él de cocinero que ha trabajado en las mejores casas de esta ciudad junto con su esposa, en casa de comercio, fábrica ú otra industria, siempre que el dueño ó dueños tengan familia, y ella de criada de manos ó manejadora. En la misma hay un señor con su esposa que desea encontrar una casa de inquilinato para servir de encargado por sólo la retribución de una habitación. Todos tienen garantías é informarán personalmente ó por escrito en Cerrada de Atarés 32, bodega ó Enna nº 1. Teléfono 799. 7104 4-21

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación, es cariñosa con los niños y tiene personas que la garanticen. Informarán Escobar 142 entre Zanja y Salud. 7102 4-21

SE ofrece una persona competente para administrar cobros ó dirijir algún establecimiento, de quincallería y joyería ó cooperar á sus trabajos ó cualquiera otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo; para más informe dirigirse al administrador del "Diario de la Marina". G 11-Jn

UN BUEN CRIADO peninsular que desea colocarse en una casa particular ó de comercio ó dependiente de Restaurant, informarán en Reina 91, el portero. 7130 4-21

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA para corta familia, de mediana edad, que sea aseada, duerma en la colocación y que tenga buenas referencias, sin cuyos requisitos que no se presente, darán razón en Escobar 125.
7097 4-19

SE SOLICITA

una cocinera de mediana edad para una señora sola. Consulado 109. 7098 4-19

UNA persona honrada y formal, de mediana edad desea encontra una colocación de portero ó encargado de alguna casa de vecindad. Dirigirse á Acosta 61, cuarto interior. G

SE SOLICITA

una manejadora peninsular en Guanabacoa, Pepe Antonio n. 31, a dos cuadras del carro eléctrico, se da buen sueldo. 7095 4-19

SE SOLICITA

un aprendiz para un taller de platería en Neptuno 13, que sea recomendable. 7084 4-19

DESEA COLOCARSE

un jóven peninsular que conoce el ramo de Comisiones, Consignaciones y Agencia de Aduanas. Aceptará cualquier ocupación que pueda desempeñar tanto en la Habana como en el campo. Para informes dirigirse al Sr. Administrador de este Diario. G. 20

PERSONA práctica en toda clase de contabilidad se ofrece para llevar libros ú empleo análogo. Lo mismo acepta plaza permanente como hace arreglos para llevarlos en horas desocupadas, Obispo 125, camisería de Cabanas ó Dolores 19, en Jesús del Monte. G

Una criada

que sea buena, y entienda de costura, se solicita en Cerro 599, para servir a un matrimonio de temporada ahora en Marianao.
7048 8-18

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la Isla, de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O. G

Una señora

se ofrece para dar clase de piano, solfeo y teoría á domicilio á precios módicos. Dirigirse á Bernaza 71 esquina á Muralla.
7058 8-18

Se solicita

una manejadora para el Vedado que traiga recomendaciones. Sueldo $10 plata y ropa limpia. Informan Habana 83.
7018 8-17

ANTIGUA agencia 1ª de Aguiar 86, Teléfono 450, de

NOVELAS CORTAS.

LA CELADA

Luciano y Margarita, su esposa, acaban de entrar en la sala después de comer.

Luciano se había sentado en su butaca predilecta, junto á la chimenea, y Margarita había colocado junto á él un velador con la taza de café y los cigarros, sin olvidar el cenicero de plata, cuando entró un criado trayendo en una bandeja la correspondencia de la tarde.

Había allí dos periódicos ilustrados y una carta para el señor de la casa.

Margarita cogió los periódicos, mientras Luciano abría su carta.

En esta se leia lo siguiente:

"Una mujer, que te ama y que desea cenar contigo, estará mañana á las doce de la noche en el restaurant Durand.

Has que te abran el gabinete número 8.

Allí te esperaré."

La carta no llevaba firma.

Por buen marido que se sea—y Luciano era tan buen esposo como se puede serlo en París al cabo de cinco años de matrimonio—semejantes cartas producen siempre cierta emoción.

Hubiera sido peligroso reflexionar en aquel momento, porque Margarita alzaba ya los ojos y preguntaba:

—¿Es alguna invitación?

—No... no es nada... Un antiguo condiscípulo mío que desea venderme una pipa de Burdeos.

Y Luciano, con la mayor naturalidad del mundo, se metió la carta en el bolsillo. Después se puso á hablar de cosas indirentes, lo cual no era obstáculo para que tratase de averiguar la procedencia de aquella misiva que le había puesto un tanto nervioso.

Luciano miraba de reojo á su mujer, la cual estaba entretenida contemplando las láminas de un álbum.

Después de un rato de silencio, dijo Margarita:

—¿En qué estás pensando, Luciano? Me parece que estás algo preocupado.

—No. Pensaba en esa pipa de Burdeos, que no sabré dónde ponerla.

Para evitar nuevas preguntas, Luciano tomó el partido de pretextar un leve dolor de cabeza, á fin de poderse retirar á su cuarto. Se acostó y durmióse pensando en la misteriosa desconocida y decidido á acudir á la cita, cuando menos para satisfacer la curiosidad que le devoraba.

Margarita estaba acostumbrada á verle salir de noche, y, por tanto, nada podría sospechar.

Sin embargo, no las tenía todas consigo, y al día siguiente por la mañana se dirigió al restaurant Durand.

Una vez allí, se avistó con el encargado del establecimiento, al que dió un luis é hizo varias preguntas acerca del asunto que tanto le preocupaba.

—¿Ha venido aquí una señora á tomar el gabinete número 8 para esta noche?

—Sí, señor; una señora muy elegante.

—¿Rubia ó morena?

—Me parece que morena, aunque no lo recuerdo bien.

—¿Tiene un lunar en la barba?

—Creo que sí. Pero como viene aquí tanta gente, no me atrevo á afirmarlo categóricamedte.

Luciano recibió una impresión profunda, porque Margarita tenía un lunar en el indicado sitio. ¡No era posible que su esposa le hubiese tendido la antigua y clásica celada!

¡Qué escena al encontrarse ante ella! ¡Qué explicaciones tan tristes y dolorosas! ¡Perdida para siempre la confianza y comprometida gravemente la paz de un matrimonio!

Luciano tomó un partido heróico y resolvió no acudir á la cita, en vista de las dudas que le asaltaban.

—¿Ha pedido algún plato especial? —preguntó al encargado.

—Sí, señor, varios; mire usted.

Y dió á Luciano una lista en la que entre otros manjares, figuraban unas codornices rellenas, su plato favorito, y esto era un indicio más.

Las codornices acabaron de decidirle.

—Sepa usted—dijo al encargado—que el proyecto ha sufrido una importante modificación. Disponga usted del gabinete núm. 8, y á las doce en punto envíe usted la cena á domicilio á mi casa, calle de Astorg, núm. 13. Eso sí; no modifique usted nada absolutamente de lo consignado en la lista.

—¡Será usted servido, caballero!

Llegó la noche, y Margarita se abstuvo de preguntar á su marido dónde iba á pasar la velada.

La infeliz no probó bocado durante la comida, y cuando al dar las diez le dijo Luciano que iba á vestirse, se puso pálida y estuvo á punto de desmayarse.

—Vamos—pensó el marido—veo que no me he equivocado. Era ella.

Luciana entró en su cuarto, contento y satisfecho como el hombre que tiene conciencia de haber evitado un gran peligro. Después se afeitó y se vistió elegantemente de frac y corbata blanca, sin olvidarse de ponerse un hermoso clavel blanco en la solapa.

A las doce menos cuarto entró en la sala.

Margarita tenía los ojos encarnados, como si hubiera llorado. Sin embargo, procuró mostrarse serena y dijo á su marido:

—¡Pué elegante te has puesto! ¿Vas á cenar con tus amigos?

—No, voy á cenar con una mujer encantadora!

—¡Luciano!

—Con una mujer que ayer tomó para mí el gabinete núm, 8 del restaurant Durand. Pero he pensado que estaríamos aquí mejor. ¿No te parece bien?

Y abriendo de par en par la puerta de la sala enseñó Luciano á su esposa la mesa del comedor, profusamente iluminada, en la que figuraban todos los platos encargados el día aterior á Durand.

—¡Perdóname, Luciano! ¡Si supieses cuán feliz soy!

Y Margarita, riendo y llorando á un tiempo, se echó en brazos de su marido.

Pero éste, rechazando aquellas manifestaciones de cariño, le dijo:

—No has comido nada y debes tener un hambre atroz. ¡Vamos á cenar!

—¡Vamos!

—¡Qué suerte he tenido!—pensó Luciano, sentándose frente á frente de Margarita.—¡De buena me he librado!

Y por esta vez pudo conjurarse la ruptura de aquel matrimonio feliz.

RICARDO O'MONROY.

PARA ADMINISTRAR O INSPECCIONAR

Persona de respeto y de moralidad que ha desempeñado cargos honrosos y lleva sobre 30 años de permanencia en el país, desea encargarse de la administración, inspección ó contabilidad de alguna empresa industrial ó mercantil, aunque sea en el campo. Ha sido contador y teneedor de libros, tiene excelente letra y cuenta con multitud de personas respetables que pueden informar de su aptitud y antecedentes. Para más pormenores ocúrrase á Reina 34, Agencia de negocios.
7043 Jl 13 17

ALQUILERES

En 6 centenes se alquila

la casa Chavez núm. 2, con sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, baño é inodoro. La llave al lado. Informan Neptuno núm. 74.
7223 4-23

Se alquila

un piso alto en $28.62 oro español; tiene entrada independiente, sala, tres cuartos con lucetas giratorias para ventilación, comedor con lavabo, agua y desague, baño, bañadera de hierro esmaltado, inodoro, cocina, un entrepiso y timbre eléctrico. Concordia y Marqués González; en la bodega está la llave: su dueño Reina 91, de 1½ á 2. 7216 4-23

SE ARRIENDA

una Estancia de dos caballerías en la calzada de Jesús del Monte. Manrique 113.
7242 8-23

MANRIQUE 36—Se alquila esta casa que comprende un piso bajo y dos altos con todas las comodidades, dos cocinas, ducha, etc. Su precio trece centenes al mes. La llave está en el núm. 34 de la misma calle y darán razón en Teniente Rey n. 71, entresuelos, de 1½ á 4.
7232 4-23

En 10 onzas se alquila en Cojímar por la temporada la hermosa casa de mampostería Real 66 esquina á la del Castillo con portal, sala, saleta, 6 grandes cuartos, cochera, caballeriza, abundante agua de algibe, amueblada y á tres cuadras de los baños. Diríjanse á Cuba 158
7239 4-23

SE ALQUILA

la casa Tulipán 28 y en la misma está la llave, tiene dos pisos bien decorados, baño hermoso y rodeada de jardines bien atendidos. Informan Prado 31. 7228 4-23

Se alquila

la casa de alto y bajo calzada de Príncipe Alfonso n. 212. Centro de la Propiedad Urbana, calle de la Habana n. 55, informa el Sr. Ferrera de 4 á 5. La llave está en el 263 de la misma calzada. 7190 4-22

Temporada en la Habana

los altos de Carlos III 223 muy frescos y ventilados á los cuatro vientos, independientes, capaces para una dilatada familia; en los bajos informan. 7177 4-22

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á hombres solos, con baños gratis, entrada á todas horas, Compostela 113, entre Sol y Muralla, por ambas esquinas les pasan los tranvías de toda la ciudad, las tenemos desde $4-25 á $8-50. 7188 13-22 Jl

Se alquilan

los espaciosos y ventilados entresuelos de la casa Monte n. 3. Informan en la ferretería situada en los bajos. 6675 15a-8 15d-8

INDUSTRIA 128
casi esquina á San Rafael.

A dos cuadras del Parque. En esta casa tranquila y de moralidad se alquilan buenas habitaciones muy frescas, altas y bajas, amuebladas. Deseándolo se puede comer en la casa, hay cocinero. 7144 8-21

SE alquila en $26-50 un 2º piso, compuesto de sala, 3 cuartos, comedor, cocina, agua, inodoro y cloaca, entrada independiente, Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas le pasan los tranvías de toda la ciudad.
7152 4-21

SE ALQUILA

la casa de alto y bajo, Sol núm. 54, entre Habana y Compostela, informan en Monserrate núm. 2. 7139 8-21

SE ALQUILAN

en Compostela 109, magníficas habitaciones altas y bajas, á familias sin niños.
7153 8-21

Se alquilan

Los altos y bajos de Rayo 31, casi esquina á Reina; juntas ó separadas. Pueden verse, en la misma informan, Virtudes 41, bajos.
7105 4-21

EN SEIS LUISES se alquila la casa Vives 82, tiene portal, sala, comedor, 3 cuartos, cocina, buen patio é inodoro con todas las exijencias de la Sanidad. La llave en el número 80, su dueño Monte 25, altos, esq. á Cienfuegos, de 11 a 11½ y de 5 a 5½. 7123 4-21

PARA ALMACEN O DEPOSITO

de mercancías, la GRAN CASA Gervasio 137, entre Reina y Salud. La llave en la bodega esquina á Reina. 7100 4-19

SE ALQUILA un bonito local para establecimiento en lo más céntrico de la Habana con amplios salones propios también para bancos, escritorios, etc. Obrapía 55 esquina á Compostela, la llave en el 57 altos, y su dueño San Lázaro 228 y 230 esquina á Manrique. Teln 1409
7088 4-19

SE ALQUILA

una habitación baja á señoras solas ó matrimonio sin niños a personas de moralidad en Neptuno 13, platería. 7083 4-19

SE ALQUILA la planta alta de la casa calle de Lamparilla n. 33, propia para médico ó abogado, por las comodidades que tiene para tener un gabinete claro y fresco. Informan en Compostela 42, sastrería. 7089 6-19

EXPLENDIDAS HABITACIONES

amuebladas y con toda asistencia. PROPIAS PARA EL VERANO. Galiano 75 esquina á San Miguel. 7087 5-19

SE ALQUILA

una magnífica habitación con dos cuerpos, vista á la calle, se cambian referencias y no se admiten niños. Informes Dragones 31, bajos.
7051 4-19

CRISTO 33

se alquila el precioso entresuelo con sala, comedor, seis cuartos, cocina, inodoro y todas las comodidades, baño, etc. En los bajos informan. 7086 4-19

SE ALQUILAN

hermosas y ventiladas habitaciones con vista á las calles de O-Reilly y Cuba, en la misma un espacioso salon para comisionista ó cosa análoga y una habitación con cocina y todo servicio al lado, O-Reilly 30 A. esquina á Cuba.
7094 8-19

SE ALQUILA

la hermosa casa calle de la Concordia núm. 61, compuesta de sala, saleta, zaguán, seis espaciosos cuartos, salón de comer, baño, dos inodoros, caballerizas, patio y traspatio, la llave en la bodega, su dueño 5: 21, en el Vedado.
7092 8-19

SE ALQUILA

la casa Florida 25, acabada de pintar, con sala, comedor y 7 cuartos, agua, inodoro y azotea, la llave en Infanta n. 3, esquina de Tejas y en la misma de 1 á 3. 7093 8-19

SE ALQUILAN

los bajos de la moderna casa calle de San Nicolás núm. 76 casi esquina á Neptuno, muy frescos, cómodos y elegantes.
7053 8-18

CASITA—se alquila una en uno de los mejores puntos del Vedado, J esquina 19. También se arriendan unos solares con agua de Vento, propios para hortaliza ó jardín. Informan J entre 19 y 21 ó en La Elegante, Galiano 64.
7061 5-18

ATENCION

en la calle de Marina esquina á Concha (Jesús del Monte) á una cuadra del tranvía, se alquilan habitaciones con muchas comodidades, muy sanas y muy frescas. En las mismas informan. 7068 8-18

FIJENSE.

Se arrienda un solar de nueva planta, de azoteas, compuesto de 24 cuartos. Instalación Sanitaria moderna, inodoros y duchas, bien ventilado y en punto muy fresco, tiene salida por dos calles. En Obispo 84, informan.
7067 8-18

GUANABACOA

Se alquila la espaciosa casa San Antonio 49, á media cuadra del Paradero y de los Escolapios. 7027 8-17

Se alquila

En Puentes Grandes, barrio de la Ceiba, pegado al ferrocarril de Marianao, la preciosa casa núm. 6 de la calle de San Tadeo, compuesta de 4 cuartos, sala, comedor, con agua, cocina y gran patio con árboles frutales. Darán razón en la calzada n. 146 ó en la Habana, Cuba n. 55, Restaurant LA UNION. 6960 10-18

SE ALQUILA

en Amistad 130 esquina á Dragones y punto más fresco de la Habana, los espaciosos altos del Café EL PRADO, los cuales tuvo por muchos años el hotel "La Perla de Cuba", en el mismo punto y á continuación del Café, se alquila un gran salón bajo, propio para Fonda ó cualquier otro giro. En la misma casa hay de venta una mesa de billar y dos bañaderas de mármol: informará de todo y á todas horas el dueño del café. Habana Julio 17 de 1903.—Guillermo Ruiz. 7047 1t17-14m18Jl

SE ARRIENDAN varios paños de tierra de regadío hasta de media caballería con casas de vivienda, en la calzada de la Infanta y de Buenos Aires. Chavez 27, informan.
7012 8-17

PRADO 55

se alquilan habitaciones con ó sin muebles. Se reparten tableros á domicilio.
6990 15-16Jl

SE ALQUILAN los frescos y cómodos altos Ricla 68, con 7 habitaciones, sala, saleta de comer, inodoro, baño y demás comodidades para una familia, tiene lavabos en todas las habitaciones y piso marmol y mosaico. Informan en los bajos, almacén de sombreros.
6988 8-16

Habana número 130

Se alquila un departamento con tres habitaciones por $15-90 oro y en San Rafael núm. 1. B. habitaciones. O'Reilly 104.
C-1220 ind. 00-8 Jl

SE ALQUILA

la casa Villegas 113, propia para cualquiera clase de establecimiento, tiene agua, inodoro, baño, azotea y 3 habitaciones, también podria utilizarse para familia. Informan Ricla 66 y 68 almacén de sombreros. 6986 8-16

Se alquilan

los altos Ricla 66, tres habitaciones, sala, saleta, inodoro y baño, suelos de mármol y mosaico, con lavabos en las habitaciones y balcón a la calle. Informarán en los bajos, almacen de sombreros. 6987 8-16

SE ALQUILA la casa calle de Someruelos n. 15 de suelo de mosaico, saleta, 3 cuartos, cuarto de baño, inodoro, higiene á la moderna, fresca y seca, a una cuadra de los Parques y buen vecindario, se puede ver a todas horas. La llave y su dueño, en la esquina de Corrales n. 26. 6964 1t15—7m16

Se alquilan

dos cuartos y un gran salón alto para escritorio, con pisos de marmol, muy frescos y vistas al mar, en San Pedro núm. 6.
c 1248 15-15 Jl

Se alquila

el 2º piso de Sol núm. 2, con pisos de mosaico, y muy frescos, informarán San Pedro núm 6.—Sobrinos de Herrera. c 1249 15-15 Jl

PRADO

En esta calle y haciendo esquina á Teniente Rey, se alquila el mejor y mas espacioso local, que consta de nueve puertas. Se halla, pues, en uno de los puntos mas concurridos de la Habana. Informan de su ajuste y condiciones de 12 a 5 de la tarde, en San Ignacio 106.
6916 8-15

SE ALQUILA

la hermosa casa calzada de la Infanta 102 esquina á San Rafael, cerca de la Universidad, por meses ó por años, con portal, sala, 2 saletas, 10 cuartos, bajos y altos, galería, cochera y todos los servicios; para familia ó industria, fábrica de tabacos, &. La llave en la misma, ó al lado, informan en Reina 68.
6946 8-15

SE ALQUILAN

las accesorias San José 74 esquina á Escobar y Peñalver 78 esquina á Lealtad, con todos los servicios á $15-90 oro. Los carteles indican llaves. Informan Reina 68. 6945 8-15

MAGNIFICO LOCAL. Uno propio para establecimiento, con 3 puertas á la calle, fresco, situado en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Informan: Café "LA ABEJA", Obispo 82, esquina á Villegas.
7030 15-15

EN EL VEDADO

Se alquila una hermosa casa con todas las comodidades para una familia de gusto. Está situada en la calle del Paseo frente al Parque. Tiene buen jardín, abundancia de agua, buen baño, cinco cuartos, comedores, cochera, caballeriza, etc. Informan en la misma casa Paseo n. 4, de 10 a 4. c 1247 8-15

Se alquila

la casa de alto y bajo Mercaderes 12, con espaciosos almacenes propios para almacén de víveres, tabaco en rama ú otro giro mercantil, su patio está cubierto con techo de vidrio y sus altos son muy frescos, tienen sala, balcón corrido á la calle, once cuartos y demás accesorios para familia. La llave en la barbería. Informes Consulado 112. 6893 15-14 Jl

SE ALQUILAN

40 habitaciones en Prado núm. 1 y 3, en lo más fresco y pintoresco de la Habana: todo moderno y con los adelantos del día.
6749 26-10 Jl

NEPTUNO 2 A., FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y camero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A.
6757 158-10 Jl

SE RECIBEN

proposiciones para el arrendamiento de la finca titulada "Cuatro Vientos" en Buena Vista entre Ceiba y Curazao, de tres cuartos caballerías de tierra y un pozo muy fértil, su portada dá á la calzada, informará el Sr. Eloy Martínez, Cuba núm. 51, de 1 á 4.
6739 15-10

NO ES CASA DE HUESPEDES

El nuevo dueño de la hermosa casa San Ignacio 78, esquina á Muralla, ofrece al público hermosas habitaciones á precios módicos, departamentos para familias con todo servicio para escritorios y oficinas á personas de moralidad; hay baños y duchas: entrada por Muralla. 6740 15-10

SE ALQUILA

la casa de esta ciudad calle de Teniente Rey núm. 14, propia para almacén ó establecimiento importante, Informan en la Notaría del señor Antonio G. Solar, Aguacate 128, de 12 á 3 de la tarde. 6716 26-9 Jl

VEDADO.

Muy barata se alquila y vende la hermosa y cómoda casa quinta Línea 150. Informarán Teniente Rey 25. 6708 13Jl-9

SE ALQUILAN

en el Vedado, dos casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro, gas y agua; calle 11, entre C y B, en la misma informarán. 6722 26m9 Jl

SE ALQUILA

la casa recién construida de Paula núm. 33 reune todas las comodidades y su alquiler es realmente barato. Informan Corrales 9 Pl y Hnos. panadería La Industrial 6619 15-7

HOTEL ISLA DE CUBA.

MONTE, 45.—Habitaciones y departamentos para familias. Casa lo más fresco, buen servicio y gran rebaja de precios. Vista hace fé. Cómodo para todos y mas para familias.
6641 26-7Jl

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
C 1150 1 Jl

Dinero é Hipotecas.

Se dán 1.000 pesos

a módico interés sobre finca urbana en esta ciudad. El que le hagan falta deje su nombre y domicilio calle Animas esquina a Blanco, sastrería. 7154 4-21

Dinero barato en hipotecas

Al 7 y 8 p. % en sitios céntricos y por el tiempo que se quiera. En barrios y Vedado, convencional. Joaquín Espejo, Aguiar 75, letra C. relojería. 7094 8-18

Venta de fincas y establecimientos

PELETERIA.

Se vende una que está situada en muy buen punto, y paga poco alquiler, no se repara en precio; informarán en el almacén "La Regenta", Cuba 104. 7245 8-23

Una casa esquina

con establecimiento, en buen punto y libre de gravámen, se vende en proporción. Manrique n. 113. 7243 8-23

En $3.800 se vende una casa á media

cuadra del Parque Central, de 42 varas de fondo, propia para lo que quieran destinarla. Dirigirse á O'Reilly 30, de 1 á 4 y Virtudes 20, de 10 á 12. 7227 4-23

VEDADO

Se venden solares espléndidamente situados en la línea de abajo y en la de la loma, en la playa y en otros lugares apetecibles. Libres de gravamen ó reconociendo parte del precio á censo. Precios muy moderados. Informa calle 2 n. 15, de 9 á 11 de la mañana. 7214 6-23

SE VENDE una bodega cantinera esquina, sola, bien surtida, buena y económica en sus gastos diarios, barrio Santa Teresa y por razones que se le dirán al comprador, impondrán Curazao 9, á todas horas.
7230 26-23 Jl

SE VENDE

la casa calle Diaria núm. 38. La vende su dueño, é informan Aguila número 116.
7178 8-22

DIRECTO.—En la mejor cuadra de Sol, acera opuesta a los carros, con 10x14½ m.—$4.500 para el vendedor, teja, 4 cuartos chicos, agua, baño, cloaca, 2 ventanas, sin gravámen. Su dueño Suárez 101 de 7 a 5, (para verse con él).
7151 4-21

Esto sí que es ganga.

Se vende una bodega que hace solamente de cantina de 15 pesos para arriba, además de los víveres. Informarán Oficios y Teniente Rey, confitería La Marina. Teléfono 525.
7128 4-21

SE VENDE

sin intervención de corredores: una bonita casa en el barrio de San Lázaro; de alto y bajos, con entrada independiente á los altos, en el bajo sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño é inodoros, en los altos la misma distribución mas en galería cerrada de persianas y en un tercer piso cocina, cuarto de criada é inodoro. Informará su dueña Acosta 88.
7124 4-21

SE VENDEN

en ganga 2 casas de esquina á $3.000 cada una, otra en San Lázaro acera del Malecón en $4.000, otra en Concordia $7.000, también vendo en $1.200 una bodega y otra en $3.500; se dá razón en Lealtad 51 de 7 á 10 de la mañana.
7056 26-18

SE VENDE

la fonda Trocadero núm. 2; tiene buena marchantería y está en buen punto: tiene contrato con el dueño de la casa. 6961 8-16

Se vende

una botica con armatostes, pomos y demás enseres, casi regalada. Informes Animas 85, escritorio. 6992 10-16

Café

Se vende, linda esquina, poco alquiler, comodidad para familia, por ausentarse. Razón Reina n. 8. 6956 8-15

SE VENDEN

cuatro solares cercados en el barrio de Medina y libres de todo gravamen á no ser el censo que reconocen; son á $510 cada uno y tienen pago un año cada uno adelantado. Para mas pormenores Soledad 10, carbonería.
6915 8-15

EN EL VEDADO

se venden dos solares, junto ó separados, en la calle 19, el mejor punto de la loma, en muy buenas condiciones, informan en la calle de Lamparilla 65. 6700 15-9

Se vende

ó arrienda una finca en San Nicolás, provincia de la Habana, informarán Ricla 99 B., Larrazábal, Habana. C—1209 5Jl

FABRICA DE AZUCAR

En la provincia de la Habana y á una y media hora de ferrocarril, se vende ó arrienda un INGENIO bien situado y en condiciones inmejorables para hacer un buen negocio.

Dicho ingenio posee una instalación intelligente y de las mas modernas y económicas para elaborar azúcar centrífuga de guarapo; fué quemado á los tres años de hecha la instalación nueva, pero sufrió solamente la tubería, conservando su maquinaria cuidada y en buen estado; dista su batey uno y medio kilómetros de la estación del ferrocarril. Se negocia por no poderlo atender su dueño por enfermedad. Para mas informes: B. Larrazabal, Ricla 99, Habana. c 1210 5 Jn

BODEGA

Se vende una bien surtida, no paga alquiler: ó se admite un socio. Informan en La Vajilla, Galiano y Zanja. 6911 15-15 Jl

SE VENDE

una antigua agencia de mudadas, su precio es módico y está en buenas condiciones para trabajarla: vista hace fé. Informan Lealtad 51, de 7 á 10 de la mañana. 6236 26-26 Jn

DE CARRUAJES

Interesante

Se vende un carro de cuatro ruedas lujosamente pintado, con un letrero dorado que dice

La Nueva República

Ropa, Sedería, Peletería y Quincalla, con cuatro grandes vidrieras por los lados y quinto muelle. El mejor de su clase en la Habana. Se dá barato. Zanja 72. 7240 alt 8-23

En 46 centenes, vale 70.

Se vende un cómodo y hermoso Faetón Francés, 4 asientos ámplios. Está marcado Ejercicio 1903 á 1904, San José 97.
7219 4 23

SE VENDE

una duquesa, dos milores y 9 caballos, todo en buenas condiciones, puede verse en Marina 18, establo, á todas horas. 7162 4-22

Se vende

una magnífica duquesa propia para particular, remontada, y un faetón francés tambien remontado y una jardinera muy ligera se puede ver á todas horas. Neptuno 227.
7052 8 18

CARRUAJES
EN VENTA O CAMBIO.

El que desée comprar carruajes, debe venir á esta casa, donde encontrará un surtido completo.

Hay Duquesas, Milords, Vis-a-vis, Coupés, Faetones, Familiares, Tilburis, Jardineras, Cabriolets, etc.

Los hay nuevos y usados y se toman en cambio otros carruajes. Salud n. 17
6995 8-16

SE VENDE un faetón francés, de vuelta entera de uso, en buen estado, pintado de nuevo, respondiendo á su fortaleza, está en Blanco 43 y enteran de su precio en Reina 68.
6944 8-15

SE VENDEN

dos milords, una duquesa, un vis-a-vis, un faeton, un tilbury y un familiar de 6 asientos, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Pueden verse á todas horas. Empedrado 5, esquina á Mercaderes. 6377 26-2 Jl

DE ANIMALES

SE VENDE

un caballo de monta, buen marchador, criollo, 7 cuartas alzada, puede verse á todas horas, Falgueras 20, bodega, Cerro.
7169 0-22

SE VENDE

una gran pareja de mulas moras, maestras y nuevas y un carro de cigarros nuevo, de los mejores que hay en plaza. Informan calle del Rayo 63, á todas horas. 7138 8-21

Se vende

una yegua maestra de tiro y de magníficas condiciones. San Miguel 130 B.
7110 4-21

CANADO

Se venden vacas y novillas en pequeñas y grandes partidas. Dirigirse á Ignacio Serralta.—Güines. c 1177 1 Jl

DE MUEBLES Y PRENDAS.

En Aguacate 53,

se vende un completo surtido de materiales para pianos de las mejores fábricas, se alquilan pianos.—Vda. é Hijos de Carreras.—Teléfono 691. 7239 alt 15-23 Jl

TENEMOS

un surtido de toda clase de instrumentos de cuerdas, que los vendemos muy baratos, se alquilan pianos, siendo las alnaciones gratis.—Aguacate 53, Teléfono 691, Vda. é Hijos de Carreras. 7237 alt 15-23 Jl

Pianos Ortiz y Cusso.

Se venden muy baratos en Aguacate 53.—Teléfono 691.—Se alquilan pianos.—Vda. é Hijos de Carreras. 7236 alt 15-23 Jl

PIANOS

Boisselot Fils de Marsella, garantizados por 15 años, con cuerdas cruzadas y lira de hierro se venden al contado y á plazos, en Aguacate 53, Vda. é Hijos de Carreras.—Teléfono 691.—

SE ALQUILAN PIANOS.
7235 alt 15-23 Jl

REFRIGERADOR ó NEVERA GRANDE se vende una muy barata porque estorba, en la misma hay constantemente un gran surtido en camas de hierro, usadas, que se darán la mitad de su valor, Monte 175.
7226 4-23

PIANOS GOETZE

Alemanes con seis medallas, recomendados por los mejores profesores, con maderas refractarias al Comején, los vende únicamente Salas, San Rafael 14.

PIANOS DE ALQUILER.
7173 8-22

MUEBLES

finos cuadros al óleo y otros adornos, se desean vender pronto y barato por marcharse la familia, propios para personas de buen gusto, entre ellos se exhibe un Murillo, destinado para figurar en la exposición de Santa Louis. Virtudes número 97, bajos.
7209 4-22

VIDRIERA

En Obispo esquina á Bernaza se venden dos vidrieras en perfecto estado. Informan Bernaza n. 5. 7205 8-22

LA ZILIA, SUAREZ 45

Realiza un gran surtido

de ropas de todas clases, muebles, &c

Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso: muebles, prendas, etc., acuda á

La Zilia, Suárez 45

donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee. Parr prueba vaya una muestra.

Fluses de casimir á 3, 4, 5 y $10

En ropa para la estación hay completo surtido de fluses de holanda y dril que se dan á precios de ganga.

Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suárez 45. 6814 13-9 Jl

VERDADERA GANGA
Muebles, Muebles.

En la misma fábrica Virtudes 93, se liquidan todos los muebles, hay juegos de cuarto de Nogal y cedro, de Meple gris y Majagua, lo mismo de comedor piezas sueltas, todo bueno, bien hecho y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargo todo lo que se pida, sin ningún compromiso ni garantía hasta estar el marchante satisfecho, pasar á verlos á Virtudes 93, Ebanistería.
6725 13-9

AL QUE LO NECESITE de pronto se vende un mostrador para lechería, tiene gaveta y escaparate con cerradura, es pintado imitación mármol, tiene letrero, es nuevo, se da barato también el pesa leche. Hay también muchas otras cosas muy baratas. Dragones 38, el portero. 7096 4-19

CAJA DE HIERRO.

Se vende una de tamaño regular, y á prueba de fuego. También se vende un espejo grande, dos fogones para sastres, uno para gas y otro para carbon, dos mesetas para géneros y otros efectos. En Compostela 42 puede verse todo.
7099 6-19

SALAS. SAN RAFAEL 14.

Embarcados 50 PIANOS para vender DOS CENTENES mensuales.

GARANTIZADOS 8 AÑOS.
7026 8-17

PIANOS PLEYEL

DE CUERDAS CRUZADAS

A 28 ONZAS

único importador

Anselmo López.-Obrapía 23.

PIANOS DE ALQUILER.
C-1254 12-13

AVISO.

El almacén de música de José Giralt, O-REILLY 61

Participa por este medio á las personas que tienen solicitado pianos de los acreditados fabricantes R. GORS y KALLMANN, que acaba de recibir una partida de 20, y tiene en camino otra remesa igual, los que vende á pagar por mensualidades hasta el tipo mínimun de 2 CENTENES. C—1241 26Jl-14

PRONTO LLEGARAN

San Rafael no. 14
6922 8-15

REALIZACION

de todos los muebles de La República, Sol número 88, entre Aguacate y Villegas, escaparates nuevos y usados, aparadores, peinadores, lavabos de depósito, tocadores, tinajeros, canastilleros, mesas correderas, máquinas de coser, lámparas y cocineras, bastoneras buenas y bonitas, camas de hierro, neveras, una muestra de calle, sillas giratorias, banquetas ldem, sillas sillones, sofás de todas clases y toda clase de muebles, todo barato y un bufete ministro.
6768 13-10 Jl

DE MAQUINARIA.

20 tanques de varias medidas y 300 varas chimenea de 14 á 8 pulgadas todo hierro galvanizado.-Zulueta 16
6947 15-15 Ab

BAXTER

Caldera y máquina en buen estado, de uso.—Se venden 1 de 8 caballos, 1 de 10 por 15. Pueden verse trabajar, é informan en Zanja 55.
6950 15-15

Molino de viento
El Dandy.

El motor mejor y mas barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Cuba 60 Habana. C. 1123 alt 13-30 jn

HACENDADOS

"VENDO" DE USO COMO NUEVO.

UNA MAQUINA DE VAPOR que mueve dos trapiches de tres mazas de 7' largo x 37" diámetro con guijos de acero de 18" x 20 en el collarin.

UNA MAQUINA DE VAPOR que mueve una desmenuzadora y tres trapiches de 5' 3" x 34" con guijos en el collarin de 17" x 19" de acero con coronas de acero en ambos lados.

CUATRO FILTROS PRENSAS de Cail con 35 placas cada uno con todas sus conexiones entre sí.

DOS GUIJOS de acero para trapiches de 7' m' con diámetro en el collarin de 24" x 28" (redondos).

DOS MAZAS de 38" diámetro x 6' 6" con guijos de 18" x 20" en el collarin.

Mazas con sus guijos de todos tamaños, toda clase de maquinaria y calderas, Dobles y triples efectos.

Sobre mil pies tubería de hierro dulce de dos pulgadas y de todos tamaños, calderitas, donkys y un trapichito para melado, doble engrane con su caldera.

Informará: Manuel Piedra
NEPTUNO 33, HABANA.
26-12 Jl

DROGUERIA Y PERFUMERIA

HERPES

y todas las enfermedades de la piel se curan rápidamente con la LOCION ANTIHERPETICA DE BREA VEJETAL DE PEREZ CARRILLO. El PEURITO Ó PICAZON que acompaña á estas enfermedades como por encanto. Muchos años de éxito es suficiente garantía. Usese para las escoriaciones de los niños pequeños y para las erupciones (tan frecuentes durante el Verano) que se presenten entre sios pechos, debajo de los brazos y en la ingles. En los herpes de la garganta puede emplearse la LOCION para gargarismos. Pídase la Locion Perez Carrillo en todas las boticas.
1131 sit 13-2 Jl

Kola **VINO** Coca

DEL DR. TAQUECHEL

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de la Anemia, Raquitismo, Debilidad general, Gastritis, Gastralgia, Dispepsias, Clorosis, Afecciones cardiacas, Convalescencia, Enfermedades nerviosas, etc.

DEPOSITO:

FARMACIA Y DROGUERIA DEL

Dr. Taquechel.

OBISPO 27. HABANA.
c 1156 1 Jl

MISCELANEA

SE VENDE

una guillotina grande americana de poco uso en Aguiar 99, esquina á Muralla. 7108 6-21

SE VENDE

el desbarate de una casa que tiene entre accesorias y cuartos 21 habitaciones de tabla y teja tiene un colgadizo al frente de la cuartería en la calle de Marina núm. 3, Jesús del Monte. Informan Gervasio 190. 7153 4-21

PIDASE SIDRA DE PIÑA
6734 26-10 Jl

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.
NEPTUNO Y ZULUETA.